

FONDO MUTUO BCI PREFERENCIAL BALANCEADO

Estados Financieros por los ejercicios terminados
al 31 de diciembre de 2018 y 2017
e informe de los Auditores Independientes

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Partícipes de
Fondo Mutuo BCI Preferencial Balanceado

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Fondo Mutuo BCI Preferencial Balanceado (en adelante el “Fondo”), que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración de BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A., Sociedad administradora del Fondo Mutuo BCI Preferencial Balanceado, es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, para que estos estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros para que estén exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros del Fondo con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fondo. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo Mutuo BCI Preferencial Balanceado al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").



Febrero 27, 2019
Santiago, Chile



Yessica Pérez Pavez
RUT: 12.251.778-0

FONDO MUTUO BCI PREFERENCIAL BALANCEADO
ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

Estados Financieros

Estados de situación financiera
Estados de resultados integrales
Estados de cambios en los activos netos atribuible a los partícipes
Estados de flujos de efectivo

Notas a los Estados Financieros

1.	INFORMACION GENERAL	1
2.	RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS	2
3.	CAMBIOS CONTABLES	21
4.	POLITICA DE INVERSION DEL FONDO.....	21
5.	ADMINISTRACION DE RIESGOS	29
6.	JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRITICAS.....	45
7.	ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS	46
8.	ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS ENTREGADOS EN GARANTIA	48
9.	ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO	48
10.	CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A INTERMEDIARIOS.....	48
11.	OTRAS CUENTAS POR COBRAR Y OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR	49
12.	RESCATES POR PAGAR.....	49
13.	REMUNERACIONES SOCIEDAD ADMINISTRADORA	49
14.	PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS	50
15.	OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS	50
16.	INTERESES Y REAJUSTES	51
17.	EFFECTIVO Y EFFECTIVO EQUIVALENTE.....	51
18.	CUOTAS EN CIRCULACION.....	51
19.	DISTRIBUCION DE BENEFICIOS A LOS PARTICIPES	53
20.	RENTABILIDAD DEL FONDO	54
21.	PARTES RELACIONADAS	56
22.	OTROS GASTOS DE OPERACION	58
23.	CUSTODIA DE VALORES	58
24.	EXCESOS DE INVERSION.....	60
25.	GARANTIA CONSTITUIDA.....	60
26.	OPERACIONES DE COMPRA CON RETROVENTA	60
27.	INFORMACION ESTADISTICA	61
28.	SANCIONES.....	63
29.	HECHOS RELEVANTES	63
30.	HECHOS POSTERIORES	63

FONDO MUTUO BCI PREFERENCIAL BALANCEADO

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(En miles de pesos - M\$)

ACTIVOS	Nota	Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
		M\$	M\$
Efectivo y efectivo equivalente	17	1.638.372	604.992
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	7	28.206.411	38.912.021
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía	8	-	-
Activos financieros a costo amortizado	9	-	-
Cuentas por cobrar a intermediarios	10	-	-
Otras cuentas por cobrar	11	10.306	39.052
Otros activos	15	-	-
Total activos		29.855.089	39.556.065
PASIVOS			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	14	209.787	12.041
Cuentas por pagar a intermediarios	10	-	584.172
Rescate por pagar	12	520.066	71.842
Remuneraciones sociedad administradora	13	7.881	8.144
Otros documentos y cuentas por pagar	11	2.246	2.183
Otros pasivos	15	-	-
Total pasivos (excluido el activo neto atribuible a partícipes)		739.980	678.382
Total activo neto atribuible a los partícipes		29.115.109	38.877.683

Las notas adjuntas números 1 a la 30 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO BCI PREFERENCIAL BALANCEADO

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017 (En miles de pesos - M\$)

	Nota	Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
		M\$	M\$
INGRESOS DE LA OPERACION			
Intereses y reajustes	16	84.325	77.047
Ingresos por dividendos		64.335	102.818
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado		-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		251.563	(3.676)
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	7	(267.570)	2.039.536
Resultado en ventas de instrumentos financieros		(527.405)	388.515
Total ingresos netos de la operación		(394.752)	2.604.240
GASTOS DE OPERACION			
Comisión de administración	21	(922.483)	(613.774)
Honorarios por custodia y administración		-	-
Costos de transacción		-	-
Otros gastos de operación	22	(2.246)	(2.187)
Total gastos de operación		(924.729)	(615.961)
Utilidad (pérdida) de la operación antes del impuesto		(1.319.481)	1.988.279
Impuesto a las ganancias por inversiones en el exterior		-	-
Utilidad (pérdida) de la operación después de impuesto		(1.319.481)	1.988.279
Aumento /disminución de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		(1.319.481)	1.988.279
Distribución de beneficios	19	-	-
Aumento /disminución de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		(1.319.481)	1.988.279

Las notas adjuntas números 1 a la 30 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO BCI PREFERENCIAL BALANCEADO

ESTADOS DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(En miles de pesos - M\$)

	Nota	2018	
		Serie APV M\$	Serie I M\$
			Total M\$
Activo neto atribuible a los partícipes al 1 de enero de 2018		4.687.411	34.190.272
Aporte de cuotas		1.530.076	9.878.729
Rescate de cuotas		(1.086.866)	(18.765.032)
Aumento originado por transacciones de cuotas		443.210	(8.886.303)
Aumento/(disminución) de activos netos atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de dividendos		(124.518)	(1.194.963)
Distribución de beneficios			
En efectivo	19	-	-
En cuotas	19	-	-
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por la operación después de distribución de beneficios		(124.518)	(1.194.963)
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2018		5.006.103	24.109.006
Valor cuota al 31 de diciembre de 2018	18	\$1.294,9118	\$1.222,4636

Las notas adjuntas números 1 a la 30 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO BCI PREFERENCIAL BALANCEADO

ESTADOS DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(En miles de pesos - M\$)

	Nota	2017	
		Serie APV M\$	Serie I M\$
			Total M\$
Activo neto atribuible a los partícipes al 1 de enero de 2017		1.937.674	13.607.116
Aporte de cuotas		2.678.184	25.545.813
Rescate de cuotas		(224.287)	(6.655.096)
Aumento originado por transacciones de cuotas		2.453.897	18.890.717
Aumento/(disminución) de activos netos atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de dividendos		295.840	1.692.439
Distribución de beneficios			
En efectivo	19	-	-
En cuotas	19	-	-
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por la operación después de distribución de beneficios		295.840	1.692.439
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2017		4.687.411	34.190.272
Valor cuota al 31 de diciembre de 2017	18	\$1.326,5092	\$1.273,1286

Las notas adjuntas números 1 a la 30 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO BCI PREFERENCIAL BALANCEADO

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(En miles de pesos - M\$)

	Nota	Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
FLUJO DE EFECTIVO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACION		M\$	M\$
Compra de activos financieros	7	(62.506.462)	(60.704.991)
Venta/cobro de activos financieros	7	72.683.072	40.001.045
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		31.309	50.018
Liquidación de instrumentos derivados	7	(570.639)	374.429
Liquidación de instrumentos financieros		-	-
Dividendos recibidos		64.335	102.818
Montos pagados a sociedad administradora e intermediarios		(922.746)	(607.791)
Montos recibidos de sociedad administradora e intermediarios		-	-
Otros ingresos de operación		-	-
Otros gastos de operación pagados		(2.183)	(1.334)
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACION		8.776.686	(20.785.806)
FLUJO DE EFECTIVO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Colocación de cuotas en circulación		11.408.805	28.223.997
Rescates de cuotas en circulación		(19.403.674)	(6.924.508)
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		(7.994.869)	21.299.489
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente		781.817	513.683
SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	17	604.992	94.985
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		251.563	(3.676)
SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	17	1.638.372	604.992

Las notas adjuntas números 1 a la 30 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO BCI PREFERENCIAL BALANCEADO

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(En miles de pesos - M\$)

1. INFORMACION GENERAL

Fondo Mutuo BCI Preferencial Balanceado (en adelante “el Fondo”), es un Fondo Mutuo de libre inversión extranjera – derivados domiciliada y constituida bajo las Leyes Chilenas. Está regido por la Ley N° 20.712 de 2014 Ley de Fondos de Terceros en su Reglamento, el D.S N° 129 de 2014, en el Reglamento Interno del mismo y en la normativa emitida por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), organismo al cual compete su fiscalización. La dirección comercial de su oficina es Magdalena 140, piso 7, Las Condes.

Objetivo del Fondo:

El objetivo del Fondo BCI Preferencial Balanceado, es ofrecer una alternativa de inversión para el público en general que esté interesado en participar en los mercados de capitales nacionales y extranjeros. El Fondo contempla invertir en instrumentos de deuda y capitalización, emitidos por emisores nacionales y extranjeros, manteniendo invertido hasta un 60% de sus activos en acciones emitidas por sociedades o corporaciones nacionales o extranjeras y/o en otros instrumentos de capitalización cuyo subyacente esté compuesto en su mayoría por este tipo de instrumentos.

La Comisión para el Mercado Financiero aprobó el Reglamento Interno del Fondo, de acuerdo al siguiente registro:

Fecha	Resolución Exenta N°	Aprobación
20 de agosto de 2014	FM140696	Reglamento Interno
30 de julio de 2015	FM140696	Modificación al Reglamento Interno

Modificaciones

Durante los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no han existido modificaciones a los Reglamentos Internos del Fondo.

Las actividades de inversión del Fondo son gestionadas por BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A., en adelante la "Administradora", la que se constituyó por escritura pública de fecha 7 de enero de 1988, otorgada en la Notaría de Santiago de Don Humberto Quezada Moreno. Su existencia fue autorizada mediante Resolución Exenta N°036 de fecha 16 de marzo de 1988 de la Comisión para el Mercado Financiero.

La Sociedad Administradora pertenece al Grupo BCI y se encuentra inscrita en el Registro de Comercio de Santiago a fojas 6068 número 3234 del año 1988.

Los presentes estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Administradora del Fondo el 27 de febrero de 2019.

FONDO MUTUO BCI PREFERENCIAL BALANCEADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(En miles de pesos - M\$)

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos criterios, han sido aplicados sistemáticamente al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

A. Bases de preparación

Los estados financieros del Fondo Mutuo BCI Preferencial Balanceado correspondientes a los periodos 2018 y 2017 han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”), y en consideración lo establecido por las normas emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero.

B. Comparación de la información

Los estados de situación financiera, de resultados integrales, de cambios en los activos netos atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017, que se incluyen en el presente para efectos comparativos, también han sido preparados de acuerdo a las NIIF, siendo los criterios contables aplicados consistentes con los utilizados durante el periodo 2018.

C. Declaración de cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financiera

Estos estados financieros anuales reflejan fielmente la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, y los resultados integrales de sus operaciones, los cambios en los activos netos y los flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas.

La información contenida en estos estados financieros es de responsabilidad de la Sociedad Administradora del Fondo, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Sociedad, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuren registrados en ellos (Nota 6).

Las notas a los estados financieros contienen información adicional a la presentada en los estados de situación financiera, estado de resultados integrales, estados de cambios en los activos netos atribuible a los partícipes y en los estados de flujos de efectivo. En ellas se suministran descripciones narrativas o desagregación de tales estados en forma clara, relevante, fiable y comparable.

FONDO MUTUO BCI PREFERENCIAL BALANCEADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(En miles de pesos - M\$)

D. Período cubierto

Los presentes estados financieros del Fondo cubren los siguientes periodos:

- Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017.
- Estados de Cambios en los Activos Netos Atribuible a los Participes, Estados de Resultados Integrales y Estados de Flujos de Efectivo, por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

E. Moneda funcional y de presentación

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo las suscripciones y rescates de las cuotas en circulación denominadas en pesos chilenos. La principal actividad del Fondo es invertir en mercados de capitales nacionales y extranjeros - derivados. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos. La Sociedad considera el peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los estados financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

F. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera.

Los resultados en moneda extranjera, que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultado, aumentando o disminuyendo el rubro “Resultados en venta de instrumentos financieros”. Las diferencias de cambio sobre instrumentos financieros a valor razonable, se presentan formando parte del ajuste a un valor razonable.

G. Bases de conversión

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento, han sido convertidos a Pesos chilenos, moneda que corresponde a la moneda funcional del Fondo, de acuerdo a los valores de conversión de estas unidades monetarias vigentes al cierre de cada período informados por el Banco Central de Chile.

FONDO MUTUO BCI PREFERENCIAL BALANCEADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(En miles de pesos - M\$)

Los valores de conversión al cierre de cada período son los siguientes:

	31.12.2018	31.12.2017
	\$	\$
Dólar Observado	694,77	614,75
Unidad de Fomento	27.565,79	26.798,14
Euro	794,75	739,15

H. Activos y pasivos financieros

- Clasificación y medición

El Fondo clasifica sus inversiones en instrumentos de deuda (nacional y extranjera) y de capitalización (nacional y extranjera), como activos financieros a valor razonable con efecto en resultado.

El Fondo no ha clasificado instrumentos de deuda como activos financieros a costo amortizado.

- Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Un activo financiero es clasificado a valor razonable con efecto en resultado si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificable que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados como a valor razonable con efecto en resultado.

- Pasivos financieros

Los pasivos financieros del Fondo corresponden a los montos adeudados por las comisiones cobradas por la sociedad, cuya medición es realizada al costo amortizado e instrumentos financieros en posición pasiva que son clasificados como pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado. El resto de los otros pasivos financieros, son clasificados como “Otros Pasivos” de acuerdo con NIIF 9, y su medición es realizada a costo amortizado.

FONDO MUTUO BCI PREFERENCIAL BALANCEADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(En miles de pesos - M\$)

- Reconocimiento inicial y baja

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gasto en el resultado cuando se incurre en ellos en el caso de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado son medidos a valor razonable.

Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable con efecto en la categoría “Activos financieros o pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultado” son presentados en el estado de resultados integrales dentro del rubro “cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados” en el periodo en el cual surgen.

El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados se reconoce en el estado de resultados integrales dentro de “intereses y reajustes” en base al tipo de interés efectivo.

Los otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, a base del método de interés efectivo. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta “intereses y reajustes” del estado de resultados integrales.

El método interés de efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero y para asignar los ingresos financieros o gastos financieros a través del ejercicio pertinente. El tipo de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente pagos o recaudaciones de efectivos futuros estimados durante toda la vigencia del instrumento financiero, o bien, cuando sea apropiado un periodo más breve, respecto del valor contable del activo financiero o pasivo financiero. Al calcular el tipo de interés efectivo, el Fondo estima los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera los periodos por créditos futuros. El cálculo incluye todos los honorarios y puntos porcentuales pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integral de tipo de interés efectivo, costos de transacción, y todas las otras primas o descuentos.

FONDO MUTUO BCI PREFERENCIAL BALANCEADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(En miles de pesos - M\$)

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

- Estimación del valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta.

Cuando se trata de instrumentos de capital del mercado local (acciones IPSA), la valorización se registra de acuerdo al promedio ponderado de las transacciones efectuadas en las Bolsas de Valores del país durante el día de la valorización. Cuando se trata de los instrumentos de deuda nacional que componen la cartera del Fondo, la valorización también, se efectúa en forma diaria. La estimación del valor razonable de éstos activos financieros transados en mercados activos se basa en tasas de descuento representativas, provistas por la agencia RiskAmerica la cual es utilizada a nivel de industria y cuyos servicios han sido autorizados por la Comisión para el Mercado Financiero.

La estimación del valor razonable de los activos financieros de capitalización extranjera que componen la cartera del Fondo (acciones, Fondos mutuos, ETFs) es efectuada por la agencia proveedora de precios y valorizaciones RiskAmerica, la cual es utilizada a nivel de industria. El servicio de valorización consiste en la entrega de precios representativos para los instrumentos de renta variable internacional. Lo mismo ocurre con la valorización de los instrumentos de deuda internacionales.

Cuando el Fondo mantiene instrumentos financieros derivados que se pagan por compensación utiliza precios de mercado intermedios como una base para establecer valores razonables para compensar las posiciones de riesgo y aplica este precio de compra o venta a la posición neta abierta, según sea apropiado. Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia.

El Fondo utiliza los precios proporcionados por la agencia de servicios de fijación de precios RiskAmerica la cual es utilizada a nivel de industria y cuyos servicios han sido autorizados por la Comisión para el Mercado Financiero.

FONDO MUTUO BCI PREFERENCIAL BALANCEADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(En miles de pesos - M\$)

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo (por ejemplo, derivados extrabursátiles) también es determinado usando la información financiera disponible por la agencia de servicios de pricing RiskAmerica.

I. Presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

J. Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente, incluye caja y banco (cuentas corrientes bancarias), e inversiones a corto plazo de alta liquidez (depósitos a la vista y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez) utilizados para administrar su caja.

K. Cuotas en circulación

El Fondo emite cuotas, las cuales se pueden recuperar a opción del partícipe. El Fondo al 31 de diciembre de 2018 ha emitido 23.587.634,7383 de sus distintas series de cuotas y que son clasificadas como pasivo financiero.

El Fondo al 31 de diciembre de 2017 ha emitido 30.388.960,4777 de sus distintas series de cuotas.

El Fondo contempla las siguientes series de cuotas:

- Serie APV
- Serie Inversionista

Las cuotas en circulación pueden ser rescatadas sólo a opción del partícipe por un monto de efectivo igual a la parte proporcional del valor de los activos netos del Fondo en el momento del rescate.

El valor neto de activos por cuota del Fondo se calcula dividiendo los activos netos atribuibles a los partícipes de cada serie de cuotas en circulación por el número total de cuotas de la serie respectiva.

FONDO MUTUO BCI PREFERENCIAL BALANCEADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(En miles de pesos - M\$)

L. Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile, bajo las Leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

Por sus inversiones en el exterior, el Fondo se registrará tributariamente según las Leyes de los países en los cuales invierta, entendiéndose que, si eventualmente se debe pagar impuesto por ganancias, dividendos u otras rentas obtenidas en distintas inversiones realizadas por el Fondo, estos gravámenes tributarios serán de su cargo y no de la Sociedad Administradora.

M. Garantías

El Reglamento Interno del Fondo y su Política de Inversión determina que el Fondo no entrega garantías de ninguna especie.

N. Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados a la fecha del estado de situación financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen al valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo. Dichos importes, se reducen por la provisión por deterioro de valor por los montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

O. Ingresos financieros

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente y título de deuda.

P. Nuevos pronunciamientos contables

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros. Tal como lo dispone la Comisión para el Mercado Financiero, estas políticas han sido diseñadas en función de las nuevas normas vigentes al 31 de diciembre de 2018 y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan en estos estados financieros.

FONDO MUTUO BCI PREFERENCIAL BALANCEADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(En miles de pesos - M\$)

a) Las siguientes NIIF, Enmiendas a NIIF e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, Instrumentos Financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
NIIF 15, Ingresos procedentes de contratos con clientes	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones (enmiendas a NIIF 2)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
Aplicación NIIF 9 “Instrumentos Financieros” con NIIF 4 “Contratos de Seguro” (enmiendas a NIIF 4)	Enfoque de superposición efectivo cuando se aplica por primera vez la NIIF 9. Enfoque de aplazamiento efectivo para periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018, y sólo disponible durante tres años después de esa fecha.
Transferencias de propiedades de Inversión (enmiendas a NIC 40)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
Mejoras anuales ciclo 2014-2016 (enmiendas a NIIF 1 y NIC 28)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 22, Operaciones en moneda extranjera y consideración anticipada	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.

Impacto de la aplicación de NIIF 9 Instrumentos Financieros

La NIIF 9 introduce nuevos requerimientos para (1) la clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros, (2) deterioro de activos financieros, y (3) contabilidad de cobertura general. Los detalles de estos nuevos requerimientos, así como también el impacto en los estados financieros del Fondo se describen más adelante.

Clasificación y medición de activos financieros: La fecha de aplicación inicial en la cual el Fondo ha evaluado sus actuales activos financieros y pasivos financieros en términos de los requerimientos de NIIF 9 es el 1 de enero de 2018. Por consiguiente, el Fondo ha aplicado los requerimientos de NIIF 9 a instrumentos que no han sido dados de baja al 1 de enero de 2018 y no ha aplicado los requerimientos a instrumentos que ya fueron dados de baja al 1 de enero de 2018. Los importes comparativos en relación con instrumentos que no han sido dados de baja al 1 de enero de 2018, no han sido re-expresados.

FONDO MUTUO BCI PREFERENCIAL BALANCEADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(En miles de pesos - M\$)

Todos los activos financieros que están dentro del alcance de NIIF 9 son requeridos a ser posteriormente medidos a costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales, y que tienen flujos de efectivo contractuales que son solamente pagos del capital e intereses sobre el capital pendiente son generalmente medidos a costo amortizado al cierre de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda que son mantenidos dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es logrado mediante el cobro de los flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros, y que tienen términos contractuales que dan origen en fechas especificadas a flujos de efectivo que son solamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente, son generalmente medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

Todos los otros instrumentos de deuda e instrumentos de patrimonio son medidos a su valor razonable al cierre de los períodos contables posteriores. Adicionalmente, bajo NIIF 9, las entidades podrían realizar una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de un instrumento de patrimonio (que no es mantenido para negociación, ni es una consideración contingente reconocida por un adquiriente en una combinación de negocios) en otros resultados integrales, donde generalmente los ingresos por dividendos serían reconocidos en resultados.

Con respecto a la medición de pasivos financieros designados para ser medidos a valor razonable con cambios en resultados, NIIF 9 requiere que el importe del cambio en el valor razonable de un pasivo financiero que es atribuible a cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo se presente en otros resultados integrales, a menos que el reconocimiento de tales cambios en otros resultados integrales crearía o incrementaría un desbalance contable en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son clasificados posteriormente a resultados. Bajo NIC 39, el importe total del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado para ser medido a valor razonable con efecto en resultados se presenta como pérdida o ganancia.

Los Directores de la Sociedad Administradora revisaron y evaluaron los activos financieros del Fondo existentes al 1 de enero de 2018 y al 31 de diciembre de 2018, basados en los hechos y circunstancias que existían a esa fecha y concluyeron que la aplicación de NIIF 9 no ha tenido impacto en los activos financieros del Fondo con respecto a su clasificación y medición.

Clasificación y medición de pasivos financieros: Un cambio significativo introducido por NIIF 9 en la clasificación y medición de pasivos financieros se relaciona con la contabilización de los cambios en el valor razonable de un pasivo financieros designado a VRCCR atribuible a cambios en el riesgo crediticio del emisor.

FONDO MUTUO BCI PREFERENCIAL BALANCEADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(En miles de pesos - M\$)

Específicamente, NIIF 9 requiere que los cambios en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a los cambios en el riesgo crediticio de ese pasivo sean presentados en otros resultados integrales, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo crediticio del pasivo en otros resultados integrales crearía o incrementaría un desbalance contable en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo crediticio de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados a resultados, en su lugar son transferidos a resultados retenidos cuando el pasivo financiero es dado de baja. Previamente, bajo NIC 39, el importe total del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a VRCCR era presentado en resultados.

La aplicación de NIIF 9 no ha tenido un impacto en la clasificación y medición de los pasivos financieros del Fondo.

Deterioro: En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas (PCE), en contraposición con el modelo de pérdidas crediticias incurridas bajo NIC 39. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

La NIIF 9 también establece un enfoque simplificado para medir la corrección de valor por pérdidas a un importe igual a la PCE durante el tiempo de vida del activo para cuentas comerciales por cobrar, activos de contratos y cuentas por cobrar por arrendamiento bajo ciertas circunstancias.

Al 1 de enero de 2018 y al 31 de diciembre de 2018, los Directores de la Sociedad Administradora revisaron y evaluaron por deterioro los activos financieros, importes adeudados de clientes y contratos de garantías financieras del Fondo usando información razonable y sustentable que estaba disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado en conformidad con NIIF 9 para determinar el riesgo crediticio de los activos financieros respectivos en la fecha en que fueron inicialmente reconocidos, y lo comparó con el riesgo crediticio al 1 de enero de 2018 y al 31 de diciembre de 2018. El resultado de esa evaluación no tuvo impactos en los Estados Financieros del Fondo.

FONDO MUTUO BCI PREFERENCIAL BALANCEADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(En miles de pesos - M\$)

Contabilidad de Cobertura: Los nuevos requerimientos generales de contabilidad de cobertura mantienen los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura actualmente disponibles en NIC 39. Bajo NIIF 9, se ha introducido una mayor flexibilidad a los tipos de transacciones elegibles para contabilidad de cobertura, específicamente se ha ampliado los tipos de instrumentos que califican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de ítems no financieros que son elegibles para contabilidad de cobertura. Adicionalmente, la prueba de efectividad ha sido revisada y reemplazada con el principio de ‘relación económica’. La evaluación retrospectiva de la efectividad de la cobertura ya no será requerida. También se han introducido requerimientos mejorados de revelación acerca de las actividades de gestión de riesgos de la entidad.

La aplicación por primera vez de NIIF 9 no ha tenido ningún impacto sobre los resultados y la posición financiera del Fondo en el período actual o en períodos anteriores, considerando que el Fondo, para todos sus períodos de reporte presentados, no ha entrado en ninguna relación de cobertura.

Impacto de la aplicación de NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes

En el ejercicio actual, el Fondo ha aplicado NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes. NIIF 15 introduce un enfoque de cinco pasos para el reconocimiento de ingresos. Se han agregado guías mucho más prescriptivas en NIIF 15 para tratar con escenarios específicos. Los detalles de estos nuevos requerimientos, así como también el impacto en los estados financieros del Fondo se describen más adelante.

El Fondo ha adoptado NIIF 15 usando el método de efecto acumulado sin usar las soluciones prácticas disponibles, reconociendo el efecto acumulado de la aplicación inicial de esta Norma como un ajuste al saldo de apertura de resultados retenidos al 1 de enero de 2018. Por consiguiente, la información comparativa presentada no ha sido re-expresada.

NIIF 15 utiliza los términos ‘activo del contrato’ y ‘pasivo del contrato’ para describir lo que podría comúnmente ser conocido como ‘ingresos devengados’ e ‘ingresos diferidos’, sin embargo, la Norma no prohíbe a una entidad usar descripciones alternativas en el estado de situación financiera. El Fondo ha adoptado la terminología utilizadas en NIIF 15 para describir esos saldos de balance.

La aplicación de NIIF 15 no ha tenido un impacto en la situación financiera o en el desempeño financiero del Fondo.

FONDO MUTUO BCI PREFERENCIAL BALANCEADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(En miles de pesos - M\$)

Impacto de la aplicación de Enmiendas y Nuevas Interpretaciones

La aplicación de las enmiendas y nuevas interpretaciones no ha tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

b) Normas e interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

	Nuevas Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 16	Arrendamientos.	1 de enero de 2019
CINIIF 23	Tratamiento de posiciones fiscales inciertas	1 de enero de 2019
NIIF 17	Contratos de Seguro	1 de enero de 2021

NIIF 16 “Arrendamientos”

NIIF 16 Arrendamientos, emitida el 13 de enero de 2016, es una nueva norma la cual implica que la mayoría de los arrendamientos sean presentados en el balance de los arrendatarios bajo un solo modelo, eliminando la distinción entre arrendamientos operativos y financieros. Sin embargo, la contabilización para los arrendadores permanece mayoritariamente sin cambios y se retiene la distinción entre arrendamientos operativos y financieros. NIIF 16 reemplaza a NIC 17 “Arrendamientos” e interpretaciones relacionadas y es efectiva para ejercicios que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite su aplicación anticipada, siempre que NIIF 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes” también sea aplicada.

El Fondo evaluó los impactos que generaría la mencionada norma, concluyendo que no afectará los estados financieros.

CINIIF 23 Tratamiento sobre posiciones fiscales inciertas

En junio de 2017, el IASB emitió la Interpretación IFRIC 23, la cual aclara la aplicación de los criterios de reconocimiento y medición requeridos por la IAS 12 Impuestos sobre la renta cuando existe incertidumbre sobre los tratamientos fiscales. Se aplicará esta Interpretación para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019.

El Fondo evaluó los impactos que generaría la mencionada norma, concluyendo que no afectará significativamente los estados financieros.

FONDO MUTUO BCI PREFERENCIAL BALANCEADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(En miles de pesos - M\$)

NIIF 17 Contratos de Seguro

En mayo de 2017, el IASB emitió la NIIF 17 Contratos de Seguros, un nuevo estándar de contabilidad integral para contratos de seguros que cubre el reconocimiento, la medición, presentación y divulgación. Una vez entrada en vigencia sustituirá a la NIIF 4 Contratos de Seguro emitida en 2005. La nueva norma aplica a todos los tipos de contratos de seguro, independientemente del tipo de entidad que los emiten.

La NIIF 17 es efectiva para ejercicios de reporte que empiezan en o después de 1 de enero de 2021, con cifras comparativas requeridas, se permite la aplicación, siempre que la entidad también aplique la NIIF 9 y la NIIF 15.

El Fondo evaluó los impactos que generaría la mencionada norma, concluyendo que no afectará los estados financieros.

	Mejoras y Modificaciones	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 28	Inversiones asociadas y negocios conjuntos.	Por determinar
NIIF 10	Estados financieros consolidados.	Por determinar
NIIF 9	Características de prepago con compensación negativa	1 de enero de 2019
NIC 19	Modificaciones al plan, reducciones y liquidaciones	1 de enero de 2019
NIIF 3	Definición de un negocio	1 de enero de 2020
NIC 1 y	Definición de Material	1 de enero de 2020
NIC 8	Marco Conceptual para el Reporte Financiero Revisado	1 de enero de 2020

FONDO MUTUO BCI PREFERENCIAL BALANCEADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(En miles de pesos - M\$)

NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”, NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”

El 11 de septiembre de 2014, el IASB publicó “Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas a NIIF 10 y NIC 28). Las enmiendas a NIIF 10 y NIC 28 abordan Situaciones cuando existe una venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las enmiendas establecen que las pérdidas o ganancias resultantes de la pérdida de control de una filial que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o negocio conjunto que se contabiliza usando el método de la participación, son reconocidas en las pérdidas o ganancias de la matriz solo en la medida de las participaciones de los inversionistas no relacionados en esa asociada o negocio conjunto. De manera similar, las pérdidas o ganancias resultantes de la remediación a valor razonable de inversiones mantenidas en una anterior filial (que se ha convertido en una asociada o negocio conjunto que se contabilizan usando el método de la participación) son reconocidas en los resultados de la anterior matriz solo en la medida de las participaciones de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

La fecha de entrada en vigencia de las enmiendas aún no ha sido establecida por el IASB; sin embargo, se permite la aplicación anticipada de las enmiendas.

El Fondo evaluó los impactos que generaría la mencionada norma, concluyendo que no afectará significativamente los estados financieros.

NIIF 9 “Características de prepago con compensación negativa”

El 12 de octubre de 2017, el IASB publicó “Características de Prepago con Compensación Negativa (Enmiendas a NIIF 9). Las enmiendas a NIIF 9 aclaran que para propósitos de evaluar si una característica de prepago cumple con la condición de flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses (SPPI), la parte que ejerce la opción podría pagar o recibir una compensación razonable por el prepago independientemente de la razón del prepago. En otras palabras, las características de prepago con compensación no fallan automáticamente el cumplimiento de la condición SPPI.

Las enmiendas a NIIF 9 son efectivas para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019, se permite su aplicación anticipada. Existen provisiones transicionales específicas dependiendo de cuando son aplicadas por primera vez las modificaciones, en relación con la aplicación inicial de NIIF 9.

El Fondo evaluó los impactos que generaría la mencionada norma, concluyendo que no afectará significativamente los estados financieros.

FONDO MUTUO BCI PREFERENCIAL BALANCEADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(En miles de pesos - M\$)

NIC 19 “Modificaciones al plan, reducciones y liquidaciones”

El 7 de febrero de 2018, el IASB publicó enmiendas a NIC 19 Beneficios a Empleados. Las modificaciones aclaran que el costo de servicio pasado (o de la ganancia o pérdida por liquidación) se calcule midiendo el pasivo (activo) por beneficio definido usando supuestos actualizados y comparando los beneficios ofrecidos y el plan de activos antes y después de la modificación al plan (o reducción o liquidación) pero ignorando el efecto del techo del activo (que podría surgir cuando el plan de beneficios definidos está en una posición de superávit). NIC 19 ahora deja en claro que el cambio en el efecto del techo del activo que puede resultar de la modificación (o reducción o liquidación) del plan se determina en un segundo paso y se reconoce de forma normal en otro resultado integral.

Los párrafos relacionados con la medición de costo de servicio presente y el interés neto sobre el pasivo (activo) por beneficio definido neto también han sido modificados. Ahora, una entidad estará requerida a utilizar los supuestos actualizados de esta remediación para determinar el costo por servicio presente y el interés neto por el resto del período de reporte después del cambio al plan. En el caso del interés neto, las modificaciones dejan en claro que, para el período posterior a la modificación al plan, el interés neto se calcula multiplicando el pasivo (activo) por beneficio definido como ha sido remedido de acuerdo con NIC 19, con la tasa de descuento usada en la remediación (además tomando en consideración el efecto de contribuciones y pagos de beneficios sobre el pasivo (activo) por beneficios definidos netos.

Las modificaciones se aplican prospectivamente, y solamente, a modificaciones al plan, reducciones o liquidaciones que ocurran en o después de los períodos anuales en el cual estas modificaciones sean aplicadas por primera vez. Las modificaciones a NIC 19 deben ser aplicadas a períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019, se permite su aplicación anticipada.

El Fondo evaluó los impactos que generaría la mencionada norma, concluyendo que no afectará significativamente los estados financieros.

NIIF 3 “Definición de un negocio”

El 22 de octubre de 2018, el IASB publicó “Definición de un negocio (enmiendas a NIIF 3)” con el propósito de resolver las dificultades que se originan cuando una entidad determina si ha adquirido un negocio o un grupo de activos.

FONDO MUTUO BCI PREFERENCIAL BALANCEADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(En miles de pesos - M\$)

Las enmiendas son solamente cambios al Anexo A Términos Definidos, la guía de aplicación, y los ejemplos ilustrativos de NIIF 3. Las enmiendas:

- Aclaran que, para ser considerado un negocio, un conjunto de actividades y activos adquiridos deben incluir, como mínimo, un input y un proceso sustantivo que en conjunto contribuyen significativamente para tener la capacidad de crear outputs;
- Especifica las definiciones de un negocio y de outputs enfocándose en bienes y servicios proporcionados a clientes y eliminando la referencia a la capacidad para reducir costos;
- Agrega guías y ejemplos ilustrativos para asistir a las entidades a evaluar si un proceso sustantivo ha sido adquirido; elimina la evaluación de si participantes de mercado son capaces de remplazar cualquier falta de inputs o procesos y continuar produciendo outputs; y
- Agrega una prueba opcional de concentración que permite una evaluación simplificada de si un set de actividades y activos adquiridos no es un negocio.

Las enmiendas son efectivas para combinaciones de negocios para las cuales la fecha de adquisición es en o después del comienzo del primer período anual que comienza en o después del 1 de enero de 2010 y para adquisiciones de activos que ocurran en o después del comienzo de ese período. Se permite su aplicación anticipada.

El Fondo no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas enmiendas.

NIC 1 y NIC 8 “Definición de Material”

El 31 de octubre de 2018, el IASB publicó “Definición de Material (enmiendas a NIC 1 y NIC 8)” para aclarar la definición de “material” y para alinear la definición usada en el Marco Conceptual y las normas mismas.

Los cambios se relacionan con una definición revisada de “material” que se cita a continuación desde las enmiendas finales: “La información es material si al omitirla, errarla, u ocultarla podría razonablemente esperarse influenciar las decisiones que los usuarios primarios de los estados financieros para propósito general tomen sobre la base de esos estados financieros, la cual proporciona información financiera acerca de una entidad de reporte específica”.

FONDO MUTUO BCI PREFERENCIAL BALANCEADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(En miles de pesos - M\$)

Tres nuevos aspectos de la nueva definición deberían ser especialmente notados:

Ocultar: La definición existente solamente se enfoca en información omitida o inexacta, sin embargo, el IASB concluyó que ocultar información material con información que puede ser omitida puede tener un efecto similar. Aunque el término ocultar es nuevo en la definición, ya era parte de NIC 1 (NIC 1.30A).

Podría razonablemente esperarse influenciar: La definición existente se refiere a “podría influenciar” lo cual el IASB creyó podría ser entendido que requiere demasiada información, ya que casi cualquier cosa “podría” influir en las decisiones de algunos usuarios, incluso si la posibilidad es remota.

Usuarios primarios: La definición existente se refiere solo a “usuarios” lo cual el IASB, una vez más, creyó que se entendiera como un requisito más amplio que requiere considerar a todos los posibles usuarios de los estados financieros al decidir qué información revelar.

La nueva definición de material y los párrafos explicativos que se acompañan se encuentran en la NIC 1, Presentación de Estados Financieros. La definición de material en la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en Estimaciones Contables y Errores se ha reemplazado con una referencia a la NIC 1.

Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020. Se permite su aplicación anticipada.

El Fondo no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas enmiendas.

Marco Conceptual para el Reporte Financiero Revisado

El 29 de marzo de 2018, el IASB publicó una revisión a su Marco Conceptual para el Reporte Financiero (el “Marco Conceptual”). El Marco Conceptual no es una norma, y ninguno de los conceptos prevalece sobre ninguna norma o alguno de los requerimientos de una norma. El propósito principal del Marco Conceptual es asistir al IASB cuando desarrolla Normas Internacionales de Información Financiera. El Marco Conceptual también asiste a los preparadores de estados financieros a desarrollar políticas contables consistentes si no existe una norma aplicable similar o específica para abordar un tema particular. El nuevo Marco Conceptual tiene una introducción, ocho capítulos y un glosario. Cinco de los capítulos son nuevos, o han sido sustancialmente modificados.

FONDO MUTUO BCI PREFERENCIAL BALANCEADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(En miles de pesos - M\$)

El nuevo Marco Conceptual:

- Introduce una nueva definición de activo enfocada en derechos y una nueva definición de pasivo que es probable que sea más amplia que la definición reemplazada, pero no cambia la distinción entre un pasivo y un instrumento de patrimonio.
- Elimina de las definiciones de activo y pasivo las referencias a los flujos esperados de beneficios económicos. Esto reduce los obstáculos para identificar la existencia de un activo o pasivo y pone más énfasis en reflejar la incertidumbre en la medición.
- Analiza las mediciones de costo histórico y valor presente, y entrega ciertas guías sobre las consideraciones que el IASB tomaría al seleccionar una base de medición para un activo o pasivo específico.
- Establece que la medición principal del desempeño financiero es la ganancia o pérdida, y que solo en circunstancias excepcionales el IASB utilizará el otro resultado integral y solo para los ingresos o gastos que surjan de un cambio en el valor presente de un activo o pasivo.
- Analiza la incertidumbre, la baja en cuentas, la unidad de cuenta, la entidad que informa y los estados financieros combinados.

El nuevo Marco Conceptual es efectivo inmediatamente desde su publicación el 29 de marzo de 2018.

Adicionalmente, el IASB publicó un documento separado “Actualización de Referencias al Marco Conceptual”, el cual contiene las correspondientes modificaciones a las Normas afectadas de manera tal que ellas ahora se refieran al nuevo Marco Conceptual. Estas modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020, se permite la aplicación anticipada.

El Fondo no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas enmiendas.

FONDO MUTUO BCI PREFERENCIAL BALANCEADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(En miles de pesos - M\$)

Mejoras anuales Ciclo 2015-2018

El 12 de diciembre de 2017, el IASB emitió “Mejoras anuales a las Normas NIIF, ciclo 2015-2018”. Las mejoras anuales incluyen modificaciones a las siguientes normas:

Mejoras y Modificaciones		Objetivo de la Enmienda
NIIF 3 y NIIF 11	Combinación de negocios y acuerdos conjuntos.	Las modificaciones a NIIF 3 aclaran que cuando una entidad obtiene control de un negocio que es una operación conjunta, debe remedir la participación previamente mantenida en ese negocio. Las modificaciones a NIIF 11 aclaran que cuando una entidad obtiene control conjunto de un negocio que es una operación conjunta, la entidad no remide la participación previamente mantenida en ese negocio.
NIC 12	Impuesto a las Ganancias.	Las modificaciones aclaran que todas las consecuencias relacionadas con el impuesto a las ganancias de dividendos (es decir, distribución de utilidades) deberán ser reconocidas en pérdidas o ganancias, independientemente de cómo se originaron los impuestos.
NIC 23	Costos por intereses.	Las modificaciones aclaran que cualquier préstamo específico permanece pendiente después de que el activo relacionado está listo para su intencionado uso o venta, ese préstamo se convierte en parte de los fondos que una entidad generalmente pide prestado cuando se calcula la tasa de capitalización sobre préstamos generales.

Las enmiendas a NIIF 3 y NIIF 11, NIC 12, y NIC 23 son todas efectivas para ejercicios anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.

El Fondo no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas enmiendas.

FONDO MUTUO BCI PREFERENCIAL BALANCEADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(En miles de pesos - M\$)

3. CAMBIOS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2018, el Fondo no presenta ningún cambio en los criterios contables utilizados para la preparación de sus estados financieros respecto de los establecidos para el ejercicio 2017.

4. POLITICA DE INVERSION DEL FONDO

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo aprobado por la Comisión para el Mercado Financiero, según Registro N°FM 140696, con fecha 20 de agosto de 2014, el que se encuentra disponible en nuestras oficinas ubicadas en Magdalena 140, piso 7, Las Condes, Santiago y en nuestro sitio web www.bci.cl.

4.1 Clasificación de riesgo nacional e internacional

Los instrumentos de emisores nacionales en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo BB, N-2 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley N° 18.045.

La clasificación de riesgo de la deuda soberana del país de origen de la emisión de los valores emitidos o garantizados por un Estado extranjero o Banco Central, en los cuales invierta el Fondo, deberá ser a lo menos equivalente a la categoría B, a que se refiere el inciso segundo del artículo 88° de la Ley N° 18.045.

Los valores emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales en los que invierta el Fondo, deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a BB, N-2 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley N° 18.045.

Los títulos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a BB, N-2 o superiores a estas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley N° 18.045.

4.2 Mercados a los cuales dirigirá las inversiones

El Fondo dirigirá sus inversiones al mercado de instrumentos de deuda y capitalización del mercado nacional e internacional. Dichos mercados deberán ser regulados por la Comisión para el Mercado Financiero o por entidades fiscalizadoras similares a ésta.

FONDO MUTUO BCI PREFERENCIAL BALANCEADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(En miles de pesos - M\$)

4.3 Condiciones que deben cumplir esos mercados

Las condiciones mínimas que debe reunir dichos mercados para ser elegibles serán las que determina la Norma de Carácter General (las “NCG”) No. 376 de 2015 emitida por la Comisión para el Mercado Financiero, o aquella que la modifique y/o reemplace.

4.4 Monedas que serán mantenidas por el Fondo y denominación de los instrumentos en que se efectúen las inversiones

País	Moneda	Porcentaje de inversión sobre el activo del Fondo	
		%Mínimo	%Máximo
Chile	Pesos moneda nacional	0	100
Chile	Unidad de Fomento	0	100
Argentina	Peso Argentino	0	100
Estados Unidos de Norteamérica	Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica	0	100
Bahamas	Dólar Bahamés	0	100
México	Peso Mexicano	0	100
Brasil	Real	0	100
Bermudas	Dólar de Bermudas	0	100
Canadá	Dólar Canadiense	0	100
Perú	Nuevo Sol Peruano	0	100
Colombia	Peso Colombiano	0	100
Países de la Eurozona	Euro	0	100
Paraguay	Guaraní Paraguayo	0	100
Islas Caimán	Dólar de Islas Caimán	0	100
Uruguay	Peso	0	100
Reino Unido	Libra Esterlina	0	100
Suiza	Franco Suizo	0	100
Corea del Sur	Won	0	100
Japón	Yen	0	100
China	Renminbi	0	100
Venezuela	Bolívar	0	100

El Fondo podrá mantener disponible en las monedas antes señaladas, de acuerdo al siguiente criterio:

- Hasta un 40% de su activo en forma permanente, producto de sus propias operaciones, como también por eventuales variaciones de capital de dichas inversiones.
- Hasta un 45% sobre el activo del Fondo por un plazo de 30 días, producto de las compras y ventas de instrumentos efectuadas con el fin de reinvertir dichos saldos disponibles.

FONDO MUTUO BCI PREFERENCIAL BALANCEADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(En miles de pesos - M\$)

4.5 Duración y nivel de riesgo esperado de las inversiones

El nivel de riesgo esperado de las inversiones estará determinado por la naturaleza de los instrumentos en los que invierta el Fondo, de acuerdo a lo expuesto en la política específica de inversiones del Reglamento Interno.

El riesgo que asumen los inversionistas está en directa relación con los activos en que invierta el Fondo, el cual está dado principalmente por las siguientes variables:

- a) Variación de los mercados accionarios nacionales y/o extranjeros.
- b) Variación de los mercados de commodities.
- c) Variación de los mercados de deuda, producto de las tasas de interés relevantes.
- d) El riesgo de crédito de los emisores de instrumentos elegibles.
- e) Variación del peso chileno con relación a las demás monedas de denominación de los instrumentos que compongan la cartera.

4.6 Condiciones de diversificación de los fondos en que invierta el Fondo

La política de diversificación contenida en los Reglamentos Internos de los fondos en que invierta el Fondo deberá a ser consistente con la política de diversificación establecida en el Reglamento Interno de este fondo.

El Fondo podrá invertir hasta el 100% de su activo en otros fondos, sean éstos administrados o no por la Sociedad, siempre y cuando dé cumplimiento a todos los requisitos señalados en la Ley 20.712 y a los límites de inversión señalados en la NCG No. 376, o aquella que la modifique o reemplace.

4.7 Otras consideraciones

Los valores nacionales o extranjeros, en que invierta el Fondo, deberán estar sujetos a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero, la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, o un organismo equivalente; o ser emitidos por Bancos Centrales o Estados con clasificación de deuda soberana igual o superior a la del Estado de Chile.

La política de inversiones del Fondo no contempla ninguna limitación o restricción a la inversión en los valores emitidos o garantizados por sociedades que no cuenten con el mecanismo de gobiernos corporativos, descritos en el artículo 50° bis de la Ley No. 18.046.

FONDO MUTUO BCI PREFERENCIAL BALANCEADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(En miles de pesos - M\$)

4.8 Características y diversificación de las inversiones

4.8.1 Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo

Tipo de instrumento	%Mínimo	%Máximo
Instrumentos de Capitalización	0	100
Acciones emitidas por sociedades o corporaciones nacionales o extranjeras y/u otros instrumentos de capitalización cuyo subyacente esté compuesto en su mayoría por este tipo de instrumentos.	0	60
Instrumentos de Capitalización Nacional	0	100
Acciones de sociedades anónimas que cumplan con las condiciones para ser consideradas con presencia o de transacción bursátil.	0	60
Opciones para suscribir acciones de pago, correspondiente a sociedades anónimas que cumplan con las condiciones para ser consideradas con presencia o de transacción bursátil.	0	10
Acciones de sociedades anónimas que no cumplan con las condiciones para ser consideradas con presencia o de transacción bursátil.	0	10
Opciones para suscribir acciones de pago, correspondiente a sociedades anónimas que no cumplan con las condiciones para ser consideradas con presencia o de transacción bursátil.	0	10
Cuotas de Fondos administrados por la misma Administradora	0	100
Cuotas de participación emitidas por Fondos de inversión regidos por la Ley No. 20.712 y fiscalizados por la Comisión para el Mercado Financiero, que cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil.	0	100
Cuotas de participación emitidas por Fondos de inversión regidos por la Ley No. 20.712 y fiscalizados por la Comisión para el Mercado Financiero, que no cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil.	0	10
Instrumentos de Capitalización Extranjera	0	100
Acciones emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras, o títulos representativos de éstas, tales como ADR, que no cumplan con la totalidad de los requisitos para ser considerados de transacción bursátil.	0	10
Acciones de transacción bursátil, emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras o títulos representativos de ésta, tales como ADR.	0	60
Cuotas de Fondos de inversión cerrados, entendiéndose por tales aquellos Fondos de inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de participación no sean rescatables y sean representativos de la participación en la propiedad de una cartera de acciones.	0	60
Cuotas de Fondos de inversión abiertos, entendiéndose por tales aquellos Fondos de inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de participación sean rescatables y sean representativos de la participación en la propiedad de una cartera de acciones.	0	60
Títulos representativos de índices, que cumplan las condiciones para ser considerados de transacción bursátil, entendiéndose por tales aquellos instrumentos financieros representativos de la participación en la propiedad de una cartera de acciones cuyo objetivo es replicar un determinado índice.	0	60
Títulos representativos de índices, que no cumplan con las condiciones para ser considerados de transacción bursátil, entendiéndose por tales aquellos instrumentos financieros representativos de la participación en la propiedad de una cartera de acciones, cuyo objetivo es replicar un determinado índice.	0	10

FONDO MUTUO BCI PREFERENCIAL BALANCEADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(En miles de pesos - M\$)

Tipo de instrumento	%Mínimo	%Máximo
Cuotas de Fondos de inversión cerrados, entendiendo por tales aquellos Fondos de inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de participación no sean rescatables y sean representativos de la participación en la propiedad de una cartera de instrumentos de deuda o commodities.	0	100
Cuotas de Fondos de inversión abiertos, entendiendo por tales aquellos Fondos de inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de participación sean rescatables y sean representativos de la participación en la propiedad de una cartera de instrumentos de deuda o commodities.	0	100
Títulos representativos de índices, que cumplan las condiciones de ser considerados de transacción bursátil, entendiendo por tales aquellos instrumentos financieros representativos de la participación en la propiedad de una cartera de instrumentos de deuda o commodities, cuyo objetivo es replicar un determinado índice.	0	100
Títulos representativos de índices, que no cumplan con las condiciones de transacción bursátil, entendiendo por tales aquellos instrumentos financieros representativos de la participación en la propiedad de una cartera de instrumentos de deuda o commodities, cuyo objetivo es replicar un determinado índice.	0	10
Notas Estructuradas, que cumplan las condiciones de ser considerados de transacción bursátil, entendiendo por tales aquellos valores que incorporen un compromiso de devolución de capital o parte de éste, más un componente variable, este último indexado al retorno de un determinado índice subyacente.	0	100
Notas Estructuradas, que no cumplan las condiciones de ser considerados de transacción bursátil, entendiendo por tales aquellos valores que incorporen un compromiso de devolución de capital o parte de éste, más un componente variable, este último indexado al retorno de un determinado índice subyacente.	0	10
Títulos representativos de commodities, que cumplan con las condiciones de ser considerado de transacción bursátil.	0	100
Títulos representativos de commodities, que no cumplan con las condiciones de ser considerado de transacción bursátil.	0	10
Instrumentos de Deuda Nacional	0	100
Títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile.	0	100
Títulos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales.	0	100
Títulos de deuda emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que se transen en mercados locales.	0	100
Títulos de deuda inscritos en el Registro de Valores.	0	100
Efectos de Comercio.	0	100
Títulos de Deuda de Securitización, de aquellos referidos en el Título XVIII de la Ley No. 18.045.	0	25
Instrumentos de Deuda Extranjera	0	100
Títulos de deuda emitidos o garantizados por el Estado o el banco central de un país extranjero.	0	100
Títulos de deuda de oferta pública emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras que se transen en mercados extranjeros.	0	100
Títulos de deuda emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que se transen en mercados internacionales.	0	100

FONDO MUTUO BCI PREFERENCIAL BALANCEADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(En miles de pesos - M\$)

4.8.2 Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial

Límite máximo de inversión por emisor.	20% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión en cuotas de un fondo de inversión extranjero.	25% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión en títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley No. 18.045.	25% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas.	30% del activo del Fondo.

4.8.3 Tratamiento de excesos de inversión

Los excesos que se produjeran respecto de los límites establecidos en el Reglamento Interno, cuando se deban a causas imputables a la Administradora, deberán ser subsanados en un plazo que no podrá superar los 30 días contados desde ocurrido el exceso.

Para los casos en que dichos excesos se produjeran por causas ajenas a la Administradora, se regularizarán los excesos de inversión en la forma y plazos establecidos mediante la NCG No. 376, o aquella que lo modifique o reemplace, la que no podrá superar de 12 meses contados desde la fecha en que se produzca el exceso.

4.9 Operaciones que realizará el Fondo

La Administradora por cuenta del Fondo, además de invertir en los activos que autoriza el Reglamento Interno, podrá realizar las siguientes operaciones.

4.9.1 Contratos de derivados

La Administradora por cuenta del Fondo podrá celebrar, tanto dentro como fuera de bolsa, contratos de derivados (opciones, futuros, forwards y swaps). Para efectos de lo anterior, el Fondo podrá actuar como comprador (tomador en el caso de opciones) o vendedor (lanzador en el caso de opciones) de los respectivos activos objeto de los mencionados contratos.

Los contratos de opciones y futuros deberán celebrarse o transarse en mercados bursátiles, ya sea dentro o fuera de Chile, y deberán tener como entidad contraparte a cámaras de compensación.

Los activos objeto para las operaciones de productos derivados antes mencionados, que realice la Administradora por cuenta del Fondo, serán monedas, tasas de interés e instrumentos de renta fija, índices, acciones, commodities, cuotas de fondos, o títulos representativos de índices.

FONDO MUTUO BCI PREFERENCIAL BALANCEADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(En miles de pesos - M\$)

Por otra parte, los contratos de forwards y swaps que se realicen en el extranjero deberán tener como contraparte a bancos que presenten una clasificación de riesgo internacional equivalente a las categorías Nivel 1 y Nivel 2 para su deuda de corto plazo y AAA, AA, A para su deuda de largo plazo, definidas en la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores.

La Administradora enviará de forma diaria los contratos de derivados que celebre el Fondo a un proveedor externo e independiente, quien determinará diariamente los precios para dichos contratos.

Límites de inversión en contratos de derivados: El Fondo no contemplará más límites que los establecidos en la Ley y su normativa complementaria.

4.9.2 Venta Corta y préstamo de valores

La Administradora, por cuenta del Fondo, podrá realizar operaciones de venta corta y préstamo de valores como prestamista o prestatario, sobre aquellas inversiones en las cuales está autorizado invertir el Fondo. La política del Fondo al respecto será la siguiente:

- i. Características generales de los emisores: El Fondo podrá realizar operaciones de venta corta y otorgar préstamos de valores en las cuales esté autorizado a invertir. Lo anterior, sin perjuicio de las demás restricciones que se establezcan en esta materia y a las instrucciones que respecto de la materialización de este tipo de operaciones imparta la Comisión para el Mercado Financiero.
- ii. Tipo de agentes mediante los cuales se canalizarán o a quién se realizarán los préstamos de valores: Los agentes a través de los cuales se canalizarán los préstamos de valores, serán corredores de bolsa chilenos o extranjeros, según corresponda.
- iii. Organismos que administrarán las garantías que deben enterar los vendedores en corto: Bolsas de valores chilenas o extranjeras, según corresponda.
- iv. Límites generales: La posición corta que el Fondo mantenga respecto de los valores de un mismo emisor, no podrá ser superior al 10% del valor del patrimonio del Fondo y respecto de valores emitidos por entidades pertenecientes a un mismo grupo empresarial, no podrá exceder del 25% del valor de su patrimonio.
- v. Límites específicos: Porcentaje máximo del total de activos que podrá estar sujeto a préstamo de valores: 50%; porcentaje máximo del patrimonio del Fondo que se podrá mantener en posiciones cortas: 50%; porcentaje máximo del activo del Fondo que podrá ser utilizado para garantizar operaciones de venta corta: 50%.

FONDO MUTUO BCI PREFERENCIAL BALANCEADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(En miles de pesos - M\$)

4.9.3 Operaciones con retroventa o retrocompra

La Administradora por cuenta del Fondo podrá realizar operaciones de retroventa de instrumentos de oferta pública en mercados nacionales y/o extranjeros respecto de aquellos instrumentos en que el Fondo está autorizado a invertir conforme a la política de inversiones señalada en el punto 2 del Reglamento Interno. Estas operaciones serán realizadas en mercados OTC.

Estas operaciones sólo podrán efectuarse con bancos nacionales o extranjeros, que tengan una clasificación de riesgo de sus títulos de deuda de largo y corto plazo, a lo menos equivalente a las categorías nacionales B y N-4 respectivamente, de acuerdo a la definición señalada en el artículo 88° de la Ley de Mercado de Valores.

Los instrumentos de deuda comprados con retroventa, susceptibles de ser custodiados, deberán mantenerse en la custodia de una empresa de depósito de valores regulada por la Ley 18.876. Aquellos instrumentos de oferta pública que no sean susceptibles de ser custodiado por estas empresas, podrán mantenerse en la custodia de la Administradora o de un banco, de aquellos contemplados por la NCG No. 235 de la Comisión para el Mercado Financiero o de aquella norma que la modifique o reemplace, siendo responsabilidad de la Administradora velar por la seguridad de los valores adquiridos con retroventa a nombre del Fondo.

En todo caso, el Fondo podrá mantener hasta el 20% de su activo total, en instrumentos de deuda adquiridos con retroventa, y no deberá mantener más de un 10% de dichos instrumentos sujetos a dicho compromiso con una misma persona o con persona o entidades de un mismo grupo empresarial.

La Administradora, por cuenta del Fondo, podrá efectuar operaciones de retroventa sobre:

- (i) Títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile.
- (ii) Títulos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales.
- (iii) Títulos de deuda emitidos o garantizados por el Estado o el banco central de un país extranjero.
- (iv) Títulos de deuda emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que se transen en mercados locales o internacionales.
- (v) Títulos de deuda inscritos en el Registro de Valores.
- (vi) Títulos de deuda de oferta pública emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras que transen en mercados nacionales o extranjeros.

FONDO MUTUO BCI PREFERENCIAL BALANCEADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(En miles de pesos - M\$)

4.9.4 Otro tipo de operaciones

El Fondo no realizará otro tipo de operaciones distintas de aquellas señaladas precedentemente.

4.10 Política de Liquidez

Para el efecto de contar con los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones por las operaciones que realice, como así también las obligaciones derivadas del pago de rescate de cuotas y otras situaciones detalladas en el Reglamento Interno, el Fondo mantendrá como mínimo un 50% del activo del Fondo en activos líquidos, entendiéndose por tales aquellos instrumentos que se transen frecuentemente y en volúmenes significativos en los mercados secundarios formales.

4.11 Política de Endeudamiento

La política de endeudamiento del Fondo contempla la posibilidad que éste pueda endeudarse con el objeto que la Administradora pueda obtener los recursos necesarios para efectos de hacer frente al pago de rescates del día debiendo quedar dicho pasivo saldado el mismo día antes de efectuarse la valorización diaria de la cuota. El porcentaje máximo de dicho endeudamiento no podrá superar el 20% de su patrimonio. De igual forma el Fondo no contempla mantener activos sujetos a gravámenes o prohibiciones o entregados en garantías por obligaciones con terceros, salvo por lo dispuesto en el numeral 4 del literal B del Reglamento Interno.

5. ADMINISTRACION DE RIESGOS

5.1 Gestión de riesgo financiero

En el desarrollo de sus actividades, el Fondo está expuesto a riesgos de diversa naturaleza que podrían afectar la consecución de objetivos de preservación de capital de los partícipes de éste.

Concretamente, la operación con instrumentos financieros conlleva la implementación de políticas y procedimientos de gestión de riesgos de naturaleza inherente a las operaciones de inversión. El Fondo identifica como riesgos principales:

- Riesgo de financiero (riesgo de mercado, riesgo cambiario y riesgo de tasa de interés)
- Riesgo crediticio
- Riesgo de liquidez

Para los riesgos mencionados anteriormente, se cuenta con políticas que contemplan los factores de riesgo representativos de cada riesgo, junto con su monitoreo por parte del área de Riesgo Financiero, donde se monitorea la exposición del Fondo de acuerdo a lo descrito por las políticas vigentes de control. Lo anterior, también implica el seguimiento continuo de la política de límites tanto normativos como del Reglamento Interno del Fondo.

FONDO MUTUO BCI PREFERENCIAL BALANCEADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(En miles de pesos - M\$)

El informe de monitoreo de los riesgos se presenta al Directorio y al Comité de Finanzas regularmente. Dicho informe contempla la medición cuantitativa y cualitativa de los riesgos del Fondo, junto con análisis de escenarios y periodos de tensión para todos los factores de riesgos relevantes del Fondo.

En línea con los objetivos principales del Fondo, las políticas y procedimientos de administración de riesgo están orientadas al logro del objetivo de inversión del Fondo, es decir, ofrecer una alternativa para aquellas personas naturales y jurídicas interesadas en realizar operaciones financieras con un horizonte de inversión de mediano y largo plazo a través de un Fondo cuya cartera está compuesta, en su mayoría, por instrumentos emitidos por las principales instituciones que participan en los mercados de capitales nacionales y extranjeros. En todo caso, la inversión en instrumentos de capitalización tendrá un límite máximo 60% de sus activos.

En base a estos lineamientos, el Fondo está dirigido a inversionistas personas naturales o jurídicas con un horizonte de inversión acorde con la política de inversión del Fondo. El riesgo del inversionista estará determinado por la naturaleza de los instrumentos en los que se invierta, de acuerdo a la política específica de inversiones del Reglamento Interno.

El área responsable de la gestión de riesgos continuamente revisa el cumplimiento de las políticas de inversión de acuerdo a la normativa interna del Fondo respecto de la cartera de inversión en diversos tipos de instrumentos financieros y divisas, para de esta forma asegurar la gestión de inversión del Fondo de acuerdo a las restricciones normativas vigentes.

5.1.1 Riesgos de financieros

a) Riesgo de mercado

Las inversiones en instrumentos de capitalización del Fondo están expuestas al riesgo de precio o potencial pérdida causada por cambios adversos en los precios de mercado. El Fondo mitiga el riesgo de precio a través de la diversificación activa de los instrumentos de capitalización, emitidos por distintos emisores.

FONDO MUTUO BCI PREFERENCIAL BALANCEADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(En miles de pesos - M\$)

La exposición a este riesgo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 de acuerdo a su método de reconocimiento es la siguiente:

Naturaleza de la exposición	2018 M\$	2017 M\$
Instrumentos financieros de capitalización a valor razonable con efecto en resultados	26.837.101	32.467.682
Activos en derivados relacionados con acciones valor razonable con efecto en resultados	-	-
Pasivos en derivados relacionados con acciones a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Instrumentos financieros de capitalización designados a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Instrumentos financieros de capitalización vendidos cortos		
Total	26.837.101	32.467.682

El Fondo administra su exposición al riesgo de precios diversificando entre acciones nacionales, cuotas de Fondos internacionales y títulos representativos de índices, con la limitación de que las inversiones en instrumentos de capitalización no pueden ser mayores a 60% de los activos del Fondo. La política del Fondo es concentrar la cartera de inversión en instrumentos de capitalización donde se esperen retornos superiores a retornos esperados de otras combinaciones de instrumentos de capitalización, dentro del límite definido. El siguiente cuadro es un resumen de las concentraciones significativas por sector dentro de la cartera de inversión, neto de valores vendidos cortos.

Cartera de Inversión	2018 %	2017 %
Acciones Nacionales	-	-
Cuotas de Fondos internacionales	19,3457	24,0692
Cuotas de Fondos nacionales	53,6238	43,2415
Títulos representativos de índices	22,1759	16,1280
Títulos de deuda (incluye intermediación financiera)	4,8546	16,3993
Otros	-	0,1620
Total	100,0000	100,0000

La cartera de inversiones del Fondo se encuentra diversificada por sector estando concentrada principalmente en Cuotas de Fondos Internacionales.

FONDO MUTUO BCI PREFERENCIAL BALANCEADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(En miles de pesos - M\$)

La diversificación del Fondo por región geográfica es la siguiente:

Sector	Cartera de acciones (*)	
	2018 %	2017 %
Chile	25,6689	32,9432
Japón	6,6848	13,6084
Estados Unidos	40,9193	8,2908
India	1,6894	6,6291
China	6,2604	5,9994
Alemania	-	3,6585
Brasil	-	3,4086
Hong Kong	2,3149	2,7781
Corea del Sur	2,3579	2,7609
Otros	14,1044	19,9230
Total	100,000	100,0000

(*) Porcentaje respecto del total de activos del Fondo.

La cartera de inversiones del Fondo se encuentra diversificada por emisor y por región geográfica, estando concentrada principalmente en Estados Unidos al cierre del 31 de diciembre de 2018 y en Chile al cierre del 31 de diciembre de 2017.

El siguiente cuadro resume el valor en riesgo de los activos netos del Fondo atribuibles a partícipes de cuotas en circulación a los movimientos relevantes en precios de las acciones, incluido el efecto de los movimientos en los tipos de cambio sobre los precios de las acciones. El análisis se basa en una distribución empírica u histórica de los retornos semanales, donde el primer percentil representa el escenario extremo para el comportamiento a la baja del retorno semanal del índice relevante. Mientras que el percentil 99% representa el escenario extremo al alza del índice relevante.

El resultado es el siguiente:

	2018 %	2017 %
Efecto potencial sobre activos netos atribuibles a cuotas en circulación de un incremento en el índice	0,5924	0,6660
Efecto potencial sobre activos netos atribuibles a cuotas en circulación de una disminución en el índice	(0,7685)	(1,2929)

La Administradora no administra la estrategia de inversión del Fondo para hacer seguimiento a cualquier punto de comparación externo. Para esta sensibilización se ha utilizado data histórica regresiva de 52 semanas de retornos del índice. El análisis de sensibilidad presentado se basa en la composición de la cartera al 31 de diciembre de 2018 y 2017. Se espera que la composición

FONDO MUTUO BCI PREFERENCIAL BALANCEADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(En miles de pesos - M\$)

de la cartera de inversión del Fondo, incluido el uso de leverage, cambie a través del tiempo, por consiguiente, el análisis de sensibilidad preparado al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no es necesariamente indicativo del efecto sobre los activos netos del Fondo atribuidos a cuotas en circulación de movimientos futuros en el nivel de índices de mercado referenciales.

b) Riesgo cambiario

El riesgo cambiario surge cuando las transacciones futuras, activos monetarios y pasivos monetarios reconocidos y denominados en otras monedas, fluctúan debido a las variaciones del tipo de cambio.

El Fondo al cierre del ejercicio anual mantuvo inversiones en instrumentos denominados en moneda extranjera, por lo que existe exposición al riesgo cambiario.

El siguiente cuadro resume los activos y pasivos del Fondo, tanto monetarios como no monetarios, que son denominados en una moneda distinta a la moneda funcional del Fondo:

I.Dólar

Naturaleza de la exposición	Moneda	2018 M\$	2017 M\$
Activos			
Activos monetarios	USD	13.167.720	20.279.042
Activos no monetario		-	-
Pasivos			
Pasivos monetarios		-	-
Pasivos no monetarios		-	-

Este riesgo se gestiona a través del uso de forwards de moneda (peso chileno/dólar), con el fin de neutralizar total o parcialmente la exposición a la fluctuación del Dólar respecto del peso chileno.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los contratos forwards tenían las siguientes características cuantitativas:

31 de diciembre de 2018

Tipo de contrato	Monto MUS\$	Vencimiento Promedio(días)	Precio del contrato \$
Venta forward de dólares	(9.100)	44	694,18

FONDO MUTUO BCI PREFERENCIAL BALANCEADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(En miles de pesos - M\$)

31 de diciembre de 2017

Tipo de contrato	Monto MUS\$	Vencimiento Promedio(días)	Precio del contrato \$
Venta forward de dólares	(5.700)	61	615,25

Al 31 de diciembre de 2018, el valor razonable con efecto en resultado de los forwards vigentes es M\$ 209.787, como producto de obligaciones por forward. Al 31 de diciembre de 2017, el valor razonable con efecto en resultado de los forwards vigentes es M\$12.041, como producto de obligaciones por forward.

Ante la exposición del Fondo, se ha realizado una sensibilización de los activos monetarios y no monetarios por riesgo cambiario. Se aplicará un shock a la exposición total de activos y pasivos de forma de determinar el monto y la dimensión de efecto en resultados. Para tal caso, se ha considerado que de una disminución en el tipo de cambio equivalente a \$1. El resultado de la sensibilización arrojó los siguientes resultados:

31 de diciembre de 2018

Moneda	Exposición Total M\$	Variación tipo de cambio		Efecto en resultados	
		Alza \$	Baja \$	Ganancia M\$	Pérdida M\$
USD	6.850.716	-	(1,0000)	-	(9.875)

31 de diciembre de 2017

Moneda	Exposición Total M\$	Variación tipo de cambio		Efecto en resultados	
		Alza \$	Baja \$	Ganancia M\$	Pérdida M\$
USD	20.273.342	-	(1,0000)	-	(32.977)

Esta disminución en los activos netos atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación se origina principalmente en una variación del valor razonable de instrumentos financieros de capitalización en dólares estadounidenses que están clasificados como activos y pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados.

FONDO MUTUO BCI PREFERENCIAL BALANCEADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(En miles de pesos - M\$)

II. Euro

Naturaleza de la exposición	Moneda	2018 M\$	2017 M\$
Activos			
Activos monetarios	EURO	652.471	1.076.329
Activos no monetario		-	-
Pasivos			
Pasivos monetarios		-	-
Pasivos no monetarios		-	-

Este riesgo se gestiona a través del uso de forwards de moneda (peso chileno/euro), con el fin de neutralizar total o parcialmente la exposición a la fluctuación del euro respecto del peso chileno.

A pesar de aquello, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo no mantenía contratos forward en Euro en su cartera.

Ante la exposición del Fondo, se ha realizado una sensibilización de los activos monetarios y no monetarios por riesgo cambiario. Se aplicará un shock a la exposición total de activos y pasivos de forma de determinar el monto y la dimensión de efecto en resultados. Para tal caso, se ha considerado que de una disminución en el tipo de cambio equivalente a \$1. El resultado de la sensibilización arrojó los siguientes resultados:

31 de diciembre de 2018

Moneda	Exposición Total M\$	Variación tipo de cambio		Efecto en resultados	
		Alza \$	Baja \$	Ganancia M\$	Pérdida M\$
EURO	652.471	-	(1,0000)	-	(822)

31 de diciembre de 2017

Moneda	Exposición Total M\$	Variación tipo de cambio		Efecto en resultados	
		Alza \$	Baja \$	Ganancia M\$	Pérdida M\$
EUR	1.076.329	-	(1,0000)	-	(1.456)

Esta disminución en los activos netos atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación se origina principalmente en una variación del valor razonable de instrumentos financieros de capitalización euros que están clasificados como activos y pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados.

FONDO MUTUO BCI PREFERENCIAL BALANCEADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(En miles de pesos - M\$)

De acuerdo con la política del Fondo, la Administradora observa la exposición al riesgo en el tipo de cambio diariamente.

c) Riesgo de inflación

El riesgo de inflación surge cuando las transacciones futuras, activos monetarios y pasivos monetarios reconocidos y denominados en UF fluctúan debido a las variaciones en la tasa de inflación.

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo mantuvo inversiones en instrumentos con una denominación distinta a la del origen del Fondo o de su contabilidad, por lo que estuvo expuesto al riesgo de inflación o de reajuste.

El siguiente cuadro resume los activos y pasivos del Fondo, tanto monetarios como no monetarios, que son denominados en UF, distinta a la moneda funcional del Fondo:

Naturaleza de la exposición	Denominación	2018	2017
		M\$	M\$
Activos			
Activos monetarios	UF	1.369.310	1.416.068
Activos no monetario		-	-
Pasivos			
Pasivos monetarios		-	-
Pasivos no monetarios		-	-

Ante la exposición del Fondo, se ha realizado una sensibilización de los activos monetarios y no monetarios por riesgo de inflación. Se aplicará un shock a la exposición total de activos y pasivos de forma de determinar el monto y la dimensión del efecto en los resultados. Para tal caso, se ha considerado una variación (disminución) de un 0,01% en el valor de la UF. El resultado de la sensibilización arrojó los siguientes resultados:

Al 31 de diciembre de 2018

Moneda	Exposición Total M\$	Variación tipo de cambio		Efecto en resultados	
		Alza %	Baja %	Ganancia M\$	Pérdida M\$
UF	1.369.310	-	(0,01)	-	(137)

FONDO MUTUO BCI PREFERENCIAL BALANCEADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(En miles de pesos - M\$)

Al 31 de diciembre de 2017

Moneda	Exposición Total M\$	Variación tipo de cambio		Efecto en resultados	
		Alza %	Baja %	Ganancia M\$	Pérdida M\$
UF	1.416.068	-	(0,01)	-	(142)

Esta disminución en los activos netos, atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación, se origina principalmente en una variación del valor contable de instrumentos financieros de deuda en Unidades de Fomento que están clasificados como activos financieros al valor de compra, con efecto en resultados.

De acuerdo con la política del Fondo, la Administradora observa la exposición al riesgo en el tipo de cambio diariamente.

d) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés surge de los efectos de fluctuaciones en los niveles vigentes de tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros y flujo de efectivo futuro. El Fondo mantiene instrumentos de deuda que lo exponen al riesgo de tipo de interés el cual se puede materializar a través de un alza de los tipos de interés de mercado que implique que los instrumentos mantenidos en cartera no se puedan enajenar a la tasa de compra con la que fue adquirido inicialmente, o alternatively, a la última tasa de interés a la que uno o más instrumentos fueran valorizados.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, si hubiese existido un cambio de tasas de interés sobre los activos denominados en pesos chilenos de 0,01% mensual, manteniéndose todas las demás variables constantes el aumento de los activos netos atribuible a inversionistas habría sido aproximadamente de 0,0004% en el año 2018 y de un 0,0016% en el año 2017, con respecto a la cartera de inversiones, equivalentes a M\$ 5 y M\$ 104 respectivamente. Esto se origina principalmente en el cambio del valor razonable de los instrumentos de deuda presentes en la cartera al cierre del periodo. La sensibilización presentada corresponde a una estimación del efecto de un aumento en la tasa representativa de los instrumentos en pesos de 0,01% mensual.

El Fondo tiene baja exposición directa a las variaciones de tasas de interés sobre el monto de flujos de efectivo de sus activos y pasivos que devengan interés. Sin embargo, puede verse indirectamente afectado por el impacto de variaciones en las tasas de interés sobre las ganancias de algunas empresas en las cuales el Fondo invierte y el impacto sobre la valoración de algunos productos derivados extrabursátiles que utilizan tasas de interés como un dato en su modelo de valoración. Por lo tanto, el análisis de sensibilidad antes mencionado puede no indicar plenamente el efecto total de las futuras fluctuaciones de tasas de interés sobre los activos netos del Fondo atribuibles a partícipes de cuotas en circulación.

FONDO MUTUO BCI PREFERENCIAL BALANCEADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(En miles de pesos - M\$)

De acuerdo con la política del Fondo, la Administradora observa la diariamente la duración o medidas de sensibilidad ante movimientos de las tasas relevantes para el Fondo. Esto se suma a la revisión mensual del Directorio.

5.1.2 Riesgo de crédito

El concepto de riesgo de crédito se emplea para referirse a aquella incertidumbre financiera, a distintos horizontes de tiempo, relacionada con el cumplimiento de obligaciones suscritas con contrapartes, al momento de ejercer derechos contractuales para recibir efectivo u otros activos financieros por parte del Fondo.

Como política de inversión, el Fondo diversifica el riesgo de crédito seleccionando emisores de acuerdo a su clasificación de riesgo, las que son otorgadas por las clasificadoras consideradas confiables por entidades regulatorias y la comunidad inversionista en el mercado chileno. De acuerdo a esta clasificación, el riesgo es diversificado manteniendo inversiones en distintos emisores, sectores y plazos, cuyos límites de inversión por concepto de riesgo de crédito están definidos en su Reglamento Interno.

El siguiente análisis resume la calidad crediticia de la cartera de inversiones en instrumentos de deuda.

Clasificación de instrumentos de inversión	Concentración al 31 de diciembre de	
	2017 %	2017 %
AAA	91,4188	0,4330
AA+	-	8,5226
AA	0,4107	11,3242
AA-	8,1705	1,9112
A+	-	-
BBB+	-	-
BBB	-	2,0340
BBB-	-	-
BB	-	-
N-1+	-	75,7750
NA	-	-
Total	100,0000	100,0000

El límite mínimo de inversión de riesgo de crédito para los instrumentos de deuda nacional es BBB, N2, a que se refieren el inciso segundo y tercero del Artículo N° 88 de la Ley N° 18.045. La clasificación de riesgo de la deuda soberana del país de origen de la emisión de los valores emitidos o garantizados por un estado extranjero o banco central, en los cuales invierta el Fondo, deberá ser a lo menos equivalente a la categoría B, a que se refiere el inciso segundo del

FONDO MUTUO BCI PREFERENCIAL BALANCEADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(En miles de pesos - M\$)

Artículo N° 88 de la Ley N° 18.045, lo anterior conforme a lo dispuesto en la Circular N° 1.217 de 1995, o a la que la modifique o la reemplace.

Los valores emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales en los que invierta el Fondo, deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a BB, N-2 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N° 18.045.

Los títulos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a BB, N-2 o superiores a estas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo N° 88 de la Ley N° 18.045.

Adicionalmente, entre otros límites de riesgo, el Fondo administra el riesgo crediticio de contrapartes estableciendo límites tales que, en cualquier momento, ningún emisor represente más del 20% de los activos totales del Fondo y las inversiones por grupo empresarial superen el 25% de los activos totales del Fondo.

La exposición máxima al riesgo crediticio ante cualquier aumento del crédito al 31 de diciembre es el valor contable de los activos financieros como se describe a continuación:

Tipos de activos	Concentración al 31 de diciembre de	
	2018 M\$	2017 M\$
Títulos de deuda	1.369.310	6.381.289
Activos de derivados	-	63.050
Otros activos	-	-
Total	1.369.310	6.444.339

El Fondo no presenta inversiones en instrumentos de deuda que aumenten el nivel de exposición.

Ninguno de estos activos ha sufrido pérdida de valor por concepto de riesgo de crédito, ni tampoco está vencido.

Los instrumentos se encuentran en custodia nacional y/o en entidades extranjeras de custodia autorizadas y el Fondo no tiene garantías comprometidas con terceros.

5.1.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo asociado a la posibilidad de que el Fondo no sea capaz de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento o ante solicitudes de rescate.

FONDO MUTUO BCI PREFERENCIAL BALANCEADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(En miles de pesos - M\$)

El Fondo está expuesto a rescates de efectivo diarios de cuotas en circulación, por lo tanto, su política consiste en estructurar la cartera de inversiones considerando los plazos de vencimiento de los instrumentos de deuda, las características de liquidez de los instrumentos y el volumen de rescates diarios, durante el período de inversión del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2018, el Fondo no presenta instrumentos en cartera catalogados como no líquidos. Con el objeto de administrar la liquidez total del Fondo en lo concerniente a pagos de los rescates se hará el dinero efectivo en pesos de Chile, dentro de un plazo no mayor de 10 días corridos, contando desde la fecha de presentación de la solicitud pertinente, o desde la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado, pudiendo la Administradora hacerlo en valores del Fondo cuando así sea exigido o autorizado por la Comisión para el Mercado Financiero. Tratándose de rescates que alcancen montos que representen un porcentaje igual o superior a un 20% del valor del patrimonio del Fondo, se pagarán dentro del plazo de 15 días, hábiles bancarios contado desde la fecha de presentación de la solicitud de rescate, o de la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado. Para estos efectos, se considerará el valor del patrimonio del Fondo correspondiente al día anterior a la fecha de solicitud de rescate o a la fecha en que se curse el rescate, si se trata de un rescate programado.

Asimismo, cuando la suma de todos los rescates efectuados por un partícipe en un mismo día, sea igual o superior al monto precedente señalado, la Administradora pagará los siguientes rescates de cuotas que, cualquiera sea su cuantía, efectúe el mismo partícipe dentro del mismo día, dentro del plazo de 15 días hábiles bancarios contado desde la fecha de presentada la solicitud de rescate o desde la fecha en que se dé curso al rescate si se trata de un rescate programado.

El siguiente cuadro analiza los pasivos financieros liquidables incluyendo los activos netos atribuibles a los partícipes dentro de agrupaciones de vencimiento contractual. Los montos en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados excluidos los derivados liquidados brutos.

Al 31 de diciembre de 2018	Menos de 7 días M\$	7 días a 1 mes M\$	1 a 12 meses M\$	Más de 12 meses M\$	Sin vencimiento estipulado M\$
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	138.832	70.955	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	-	-	-	-	-
Rescates por pagar	520.066	-	-	-	-
Remuneraciones sociedad administradora	7.881	-	-	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	2.246	-	-	-	-
Otros pasivos	-	-	-	-	-
Activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación	29.115.109	-	-	-	-

FONDO MUTUO BCI PREFERENCIAL BALANCEADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(En miles de pesos - M\$)

Al 31 de diciembre de 2017	Menos de 7 días M\$	7 días a 1 mes M\$	1 a 12 meses M\$	Más de 12 meses M\$	Sin vencimiento estipulado M\$
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-	12.041	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	584.172	-	-	-	-
Rescates por pagar	71.842	-	-	-	-
Remuneraciones sociedad administradora	8.144	-	-	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	2.183	-	-	-	-
Otros pasivos	-	-	-	-	-
Activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación	38.877.683	-	-	-	-

Las cuotas en circulación son rescatadas previa solicitud del partícipe. Sin embargo, la sociedad no considera que el vencimiento contractual divulgado en el cuadro anterior será representativo de la salida de efectivo real, ya que los partícipes de estos instrumentos normalmente los retienen en el mediano a largo plazo.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, ningún inversionista individual mantuvo más del 10% de las cuotas en circulación del Fondo.

El Fondo administra su riesgo de liquidez invirtiendo predominantemente en valores que espera poder liquidar dentro de un plazo corto de tiempo, debido a las características de liquidez de los instrumentos.

El siguiente cuadro ilustra el perfil de vencimiento de los activos financieros mantenidos al cierre de cada ejercicio:

Al 31 de diciembre de 2018	De 0 a 365 días M\$	366 a 731 días M\$	732 a 1.097 días M\$	1.098 a 1.463 días M\$	Más de 4 años M\$	Total M\$
Activos:						
Instrumentos de deuda	1.264.043	100.269	-	-	4.998	1.369.310
Instrumentos de capitalización	26.837.101	-	-	-	-	26.837.101
Derivados	-	-	-	-	-	-
Total	28.101.144	100.269	-	-	4.998	28.206.411
% del total de activos financieros	99,6268	0,3555	-	-	0,0177	100,0000

FONDO MUTUO BCI PREFERENCIAL BALANCEADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(En miles de pesos - M\$)

Al 31 de diciembre de 2017	De 0 a 365 días M\$	366 a 731 días M\$	732 a 1.097 días M\$	1.098 a 1.463 días M\$	Más de 4 años M\$	Total M\$
Activos:						
Instrumentos de deuda	4.889.559	1.258.224	98.300	-	135.206	6.381.289
Instrumentos de capitalización	32.467.682	-	-	-	-	32.467.682
Derivados	63.050	-	-	-	-	63.050
Total	37.420.291	1.258.224	98.300	-	135.206	38.912.021
% del total de activos financieros	96,1664	3,2335	0,2526	-	0,3475	100,0000

Al 31 de diciembre de 2018	Menos de 7 días M\$	7 días a 1 mes M\$	1 a 12 meses M\$	Más de 12 meses M\$	Sin vencimiento estipulado M\$
Forwards	-	138.832	70.955	-	-

Al 31 de diciembre de 2017	Menos de 7 días M\$	7 días a 1 mes M\$	1 a 12 meses M\$	Más de 12 meses M\$	Sin vencimiento estipulado M\$
Forwards	-	-	12.041	-	-

5.2 Riesgo de capital

El capital del Fondo está compuesto por los activos atribuibles a los partícipes de las cuotas en circulación. El importe de activos netos atribuible a los partícipes de cuotas en circulación puede variar de manera significativa diariamente ya que el Fondo está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes de cuotas. El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

Con el objeto de mantener o ajustar la estructura de capital, la política del Fondo es observar el nivel diario de suscripciones y rescates en comparación con los activos líquidos y ajustar la cartera del Fondo para tener la capacidad de pagar los partícipes de cuotas en circulación.

5.3 Estimación de valor razonable

La estimación del valor razonable de los activos financieros, es decir, de los instrumentos de deuda y/o capitalización que componen la cartera del Fondo se efectúa en forma diaria. La estimación de activos financieros transados en mercados activos se basa en tasas de descuento o precios representativos para cada uno de los instrumentos financieros presentes en la cartera del Fondo en la fecha del estado de situación financiera.

FONDO MUTUO BCI PREFERENCIAL BALANCEADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(En miles de pesos - M\$)

La tasa representativa o precio utilizado para valorizar descontar los flujos de los activos financieros mantenidos por el Fondo corresponde a la tasa suministrada por un proveedor independiente de servicios de valorización de inversiones (RiskAmerica).

De acuerdo a NIIF 13 Medición de Valor Razonable (aplicada desde el 1 de enero de 2013), se entiende por “valor razonable”, el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal (o más ventajoso), en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida), independientemente de si ese precio es observable directamente o estimando utilizando otra técnica de valoración. Una medición del valor razonable es para un activo o pasivo concreto. Por ello, al medir el valor razonable, la Sociedad tiene en cuenta las características del activo o pasivo, de la misma forma en que los participantes de mercado las tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo, en la fecha de medición.

La medición a valor razonable supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar: (a) en el mercado principal del activo o pasivo; o (b) en ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo. Cuando no existe un mercado observable para proporcionar información para fijar el precio en relación con la venta de un activo, o la transferencia de un pasivo a la fecha de la medición, el valor razonable se obtendrá de suponer una transacción en dicha fecha, considerada desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo.

Cuando se utilizan técnicas de valorización, se maximiza el uso de datos de entrada observables relevantes y minimiza el uso de datos de entrada no observables. Cuando un activo o un pasivo medido a valor razonable, tiene un precio comprador y un precio vendedor, el precio dentro del diferencial de precios comprador-vendedor que sea el más representativo del valor razonable, en esas circunstancias se utilizará para medir el valor razonable independientemente de donde se clasifique el dato de entrada en la jerarquía del valor razonable. NIIF 13 establece una jerarquía del valor razonable basada en tres niveles: Nivel 1, Nivel 2 y Nivel 3, en donde se concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos, para activos y pasivos idénticos, y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables.

FONDO MUTUO BCI PREFERENCIAL BALANCEADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(En miles de pesos - M\$)

Al 31 de Diciembre de 2018 y 2017 el detalle es el siguiente:

Cartera de inversión al 31 de diciembre de 2018	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos				
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de inversión y derechos preferentes	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	-	1.359.835	-	1.359.835
Cuotas de Fondos mutuos	-	19.222.242	-	19.222.242
Otros títulos de capitalización	6.255.024	-	-	6.255.024
Depósitos y/o pagarés de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Bonos de bancos e instituciones financieras	582.464	681.579	-	1.264.043
Letras de crédito bancos e instituciones financieras	-	5.624	-	5.624
Pagarés de empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades securitizadoras	99.643	-	-	99.643
Pagarés emitidos por estados y bancos centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por estados y bancos centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Total activos	6.937.131	21.269.280	-	28.206.411
Pasivos				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Derivados	-	209.787	-	209.787
Total pasivos	-	209.787	-	209.787

Cartera de inversión al 31 de diciembre de 2017	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos				
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de inversión y derechos preferentes	-	1.288.163	-	1.288.163
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de Fondos mutuos	-	24.903.779	-	24.903.779
Otros títulos de capitalización	-	6.275.740	-	6.275.740
Depósitos y/o pagarés de bancos e instituciones financieras	49.464	4.785.962	-	4.835.426
Bonos de bancos e instituciones financieras	685.648	625.618	-	1.311.266
Letras de crédito bancos e instituciones financieras	-	6.503	-	6.503
Pagarés de empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades securitizadoras	98.300	129.794	-	228.094
Pagarés emitidos por estados y bancos centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por estados y bancos centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	63.050	-	63.050
Total activos	833.412	38.078.609	-	38.912.021
Pasivos				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Derivados	-	12.041	-	12.041
Total pasivos	-	12.041	-	12.041

FONDO MUTUO BCI PREFERENCIAL BALANCEADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(En miles de pesos - M\$)

Las inversiones cuyos valores están basados en precios de mercado cotizados en mercados activos, y por lo tanto clasificados dentro del nivel 1, son aquellas para las cuales el Fondo no realiza ajuste sobre el precio de mercado cotizado.

Los instrumentos financieros que se transan en mercados que no son considerados activos pero son valorados sobre la base de precios de mercado cotizados, cotizaciones de corredores de bolsa o fuentes alternativas de fijación de precios respaldadas datos observables de mercado están clasificadas como de nivel 2, que puede ser el caso de los bonos corporativos, cuotas de fondos mutuos, bonos de bancos e instituciones financieras, letras de crédito bancos e instituciones financieras, cuotas de fondos de inversión y derechos preferentes, otros títulos de capitalización, depósitos y/o pagarés de bancos e instituciones financieras, bonos de empresas y sociedades securitizadoras, otros títulos de deuda y otros instrumentos financieros según corresponda, para los cuales las valoraciones pueden ser ajustadas para reflejar su grado de liquidez, las cuales generalmente están basadas en información de mercado disponible.

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no ha existido traspaso de activos financieros entre las distintas categorías producto de modificaciones o cambios en las metodologías de valorización.

5.4 Valor razonable de activos y pasivos financieros a costo amortizado

El valor libro de los pasivos financieros, es decir, de las Remuneraciones Sociedad Administradora, otros documentos y cuentas por pagar, rescates por pagar y cuentas por pagar a intermediarios, son equivalentes al costo amortizado de dichos pasivos, son registrados a costo amortizado, correspondiendo a valores corrientes donde su valor libro es equivalente al valor razonable.

6. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRITICAS

La política de inversión del Fondo, determinada por su Reglamento Interno, establece que las inversiones que realiza el Fondo serán sobre instrumentos financieros que tienen un mercado activo, de no existir esta valoración señalada anteriormente, se podrá utilizar otras fuentes de precios de mercado disponibles, cuyo precio de mercado es representativo del valor que se presenta en los estados financieros del Fondo, por lo que no se aplican estimaciones contables basadas en técnicas de valoración o modelos propios.

FONDO MUTUO BCI PREFERENCIAL BALANCEADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(En miles de pesos - M\$)

7. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

a) Activos

Activos	2018 M\$	2017 M\$
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultado		
Instrumentos de capitalización	26.837.101	32.467.682
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	1.264.043	4.889.559
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	105.267	1.491.730
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	63.050
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	28.206.411	38.912.021

b) Detalle de contrapartes derivados (forward) en posición activa

Al 31 de diciembre de 2018, el Fondo no mantiene contraparte derivados (forward) en posición activa.

Al 31 de diciembre de 2017, el saldo de las contrapartes derivados (forward) es el siguiente:

Entidad/Contraparte	2017 M\$	% Sobre Activo Fondo
Banco Santander	45.008	0,1138
Banco Itaú	18.042	0,0456
Total	63.050	0,1594

c) Efecto en Resultado

	2018 M\$	2017 M\$
Resultados realizados	(496.096)	438.533
Resultados no realizados	53.016	27.029
Total ganancias (pérdidas)	(443.080)	465.562
Cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultado	(267.570)	2.039.536
Total ganancias (pérdidas) netas	(710.650)	2.505.098

FONDO MUTUO BCI PREFERENCIAL BALANCEADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(En miles de pesos - M\$)

d) Composición de la cartera

Instrumento	Al 31 de diciembre de 2018				Al 31 de diciembre de 2017			
	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% de total activos	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% de total activos
i) Instrumentos de capitalización								
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	1.359.835	-	1.359.835	4,5548	1.288.163	-	1.288.163	3,2565
Cuotas de Fondos mutuos	13.765.507	5.456.735	19.222.242	64,3851	15.537.970	9.365.809	24.903.779	62,9582
Primas de opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos representativos de índices accionarios	-	6.255.024	6.255.024	20,9513	-	6.275.740	6.275.740	15,8654
Otros títulos de capitalización	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	15.125.342	11.711.759	26.837.101	89,8912	16.826.133	15.641.549	32.467.682	82,0801
ii) Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días								
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	4.835.426	-	4.835.426	12,2242
Bonos Bancos e Inst. Financieras	1.264.043	-	1.264.043	4,2339	54.133	-	54.133	0,1369
Letras Crédito Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y Sociedades securitizadoras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos tesorería general de la República	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	63.050	-	63.050	0,1594
Subtotal	1.264.043	-	1.264.043	4,2339	4.952.609	-	4.952.609	12,5205
iii) Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días								
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	1.257.133	-	1.257.133	3,1781
Letras Crédito Bcos. e Inst. Fin.	5.624	-	5.624	0,0188	6.503	-	6.503	0,0164
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y Sociedades securitizadoras	99.643	-	99.643	0,3338	228.094	-	228.094	0,5767
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	105.267	-	105.267	0,3526	1.491.730	-	1.491.730	3,7711
Total	16.494.652	11.711.759	28.206.411	94,4777	23.270.472	15.641.549	38.912.021	98,3718

FONDO MUTUO BCI PREFERENCIAL BALANCEADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(En miles de pesos - M\$)

- e) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:

	2018 M\$	2017 M\$
Saldo de inicio al 1 de enero	38.912.021	15.610.936
Intereses y reajustes	84.325	77.047
Diferencias de cambio	-	-
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	(267.570)	2.039.536
Compras	62.506.462	60.704.991
Ventas	(72.112.433)	(40.375.474)
Otros movimientos	(916.394)	854.985
Saldo final al 31 de diciembre	28.206.411	38.912.021

8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS ENTREGADOS EN GARANTIA

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo no mantiene activos financieros a valor razonable con efecto en resultado entregados en garantía.

9. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo no mantiene activos financieros a costo amortizado.

10. CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A INTERMEDIARIOS

a) Cuentas por cobrar a intermediarios

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo no mantiene cuentas por cobrar a intermediarios.

b) Otros documentos y cuentas por pagar a intermediarios

Al 31 de diciembre 2018 y 2017, el saldo de las cuentas por pagar a intermediarios es el siguiente:

	2018 M\$	2017 M\$
Cuentas por pagar a intermediarios	-	584.172
Total	-	584.172

FONDO MUTUO BCI PREFERENCIAL BALANCEADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(En miles de pesos - M\$)

11. OTRAS CUENTAS POR COBRAR Y OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

a) Otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el detalle de otras cuentas por cobrar es el siguiente:

	2018 M\$	2017 M\$
Dividendos por cobrar	10.306	39.052
Total	10.306	39.052

b) Otros documentos y cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo mantiene otros documentos y cuentas por pagar.

	2018 M\$	2017 M\$
Honorarios LUF	690	671
Honorarios Auditoría	1.556	1.512
Total	2.246	2.183

12. RESCATES POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el detalle de rescates por pagar es la siguiente:

	2018 M\$	2017 M\$
Rescate por Pagar	520.066	71.842
Total	520.066	71.842

13. REMUNERACIONES SOCIEDAD ADMINISTRADORA

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el detalle de Remuneraciones por pagar a la Sociedad Administradora es la siguiente:

	2018 M\$	2017 M\$
Remuneraciones Sociedad Administradora	7.881	8.144
Total	7.881	8.144

FONDO MUTUO BCI PREFERENCIAL BALANCEADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(En miles de pesos - M\$)

14. PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

Al 31 de diciembre 2018 y 2017, el detalle de pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados, es el siguiente:

a) Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado

Detalle	2018 M\$	2017 M\$
Obligación Forward	209.787	12.041
Total	209.787	12.041

b) Detalle de contrapartes derivados (forward) en posición pasiva

Al 31 de Diciembre 2018

Entidad/Contraparte	2018 M\$	% Sobre Activo Fondo
Banco Scotiabank	7.207	0,0241
Banco Itaucorp	101.939	0,3415
Banco Internacional	100.641	0,3371
Total	209.787	0,7027

Al 31 de Diciembre 2017

Entidad/Contraparte	2017 M\$	% Sobre Activo Fondo
Banco Scotiabank	12.041	0,0304
Total	12.041	0,0304

15. OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo no mantiene otros activos y otros pasivos.

FONDO MUTUO BCI PREFERENCIAL BALANCEADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(En miles de pesos - M\$)

16. INTERESES Y REAJUSTES

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el detalle de los intereses y reajustes, es el siguiente:

	2018 M\$	2017 M\$
Intereses y reajustes	84.325	77.047
Total	84.325	77.047

17. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el efectivo y efectivo equivalente comprende los siguientes saldos:

Monedas	2018 M\$	2017 M\$
Pesos Chilenos	14.240	98.811
US dólares (presentados en pesos chilenos)	1.624.132	506.181
Total	1.638.372	604.992

18. CUOTAS EN CIRCULACION

Las cuotas en circulación del Fondo son emitidas como cuotas de las series, APV e Inversionista las cuales tienen derechos a una parte proporcional de los activos netos del Fondo atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación.

Al 31 de diciembre de 2018

Serie	APV	Inversionista
Cuotas en circulación	3.865.979,8306	19.721.654,9077
Valor cuota	\$1.294,9118	\$1.222,4636

Al 31 de diciembre de 2017

Serie	APV	Inversionista
Cuotas en circulación	3.533.643,7233	26.855.316,7544
Valor cuota	\$1.326,5092	\$1.273,1286

Las cuotas en circulación del Fondo están sujetas a un monto mínimo de suscripción, teniendo cada serie un valor de cuota inicial. El pago de los rescates se hará en dinero efectivo en Pesos Chilenos, dentro de un plazo no mayor a 10 días corridos, contado desde la fecha de presentación de la solicitud pertinente.

FONDO MUTUO BCI PREFERENCIAL BALANCEADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(En miles de pesos - M\$)

Tratándose de rescates que alcancen montos que representen un porcentaje igual o superior a un 20% del valor del patrimonio del Fondo, se pagarán dentro del plazo de 15 días, hábiles bancarios contado desde la fecha de presentación de la solicitud de rescate, o de la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado. Para estos efectos, se considerará el valor del patrimonio del Fondo correspondiente al día anterior a la fecha de solicitud de rescate o a la fecha en que se curse el rescate, si se trata de un rescate programado.

Asimismo, cuando la suma de todos los rescates efectuados por un partícipe en un mismo día, sea igual o superior al monto precedente señalado, la Administradora pagará los siguientes rescates de cuotas que, cualquiera sea su cuantía, efectúe el mismo partícipe dentro del mismo día, dentro del plazo de 15 días hábiles bancarios contado desde la fecha de presentada la solicitud de rescate o desde la fecha en que se dé curso al rescate si se trata de un rescate programado.

Las principales características de las series son:

Denominación	Requisitos de Ingreso	Valor cuota inicial	Moneda en que se recibirán aportes	Moneda en que se pagarán rescates	Otras Características relevantes
APV	Partícipes que requieren suscribir un Plan de Ahorro Previsional Voluntario Individual, de aquellos a que se refiere el Decreto Ley No. 3.500.	\$1.000	Pesos Moneda Nacional	Pesos Moneda Nacional	Las cuotas de la serie APV serán ofrecidas única y exclusivamente como objeto de inversión de los planes de ahorro previsional voluntario establecidos en el Decreto Ley No. 3.500 de 1980.
Inversionista	Partícipes que no requieren suscribir un plan de Ahorro Previsional Voluntario. El monto de cada aporte debe ser mayor o igual a \$5.000.000.(cinco millones de Pesos moneda nacional)	\$1.000	Pesos Moneda Nacional	Pesos Moneda Nacional	Dirigida a inversionistas personas naturales, instituciones, corporaciones y empresas en general

Los movimientos relevantes de cuotas se muestran en el estado de cambio en el activo neto atribuible a los partícipes de cuotas en circulación.

De acuerdo con los objetivos descritos en la Nota 1 y las políticas de gestión de riesgo en la Nota 5, el Fondo intenta invertir las suscripciones recibidas en instrumentos de deuda, instrumentos de capitalización e instrumentos derivados nacionales y extranjeros apropiados mientras mantiene suficiente liquidez para cumplir con los rescates.

FONDO MUTUO BCI PREFERENCIAL BALANCEADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(En miles de pesos - M\$)

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2017 el número de cuotas suscritas, rescatadas y en circulación fue el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2018

	Serie APV	Serie I	Total
Saldo de inicio al 1 de enero de 2018	3.533.643,7233	26.855.316,7544	30.388.960,4777
Cuotas suscritas	1.149.875,6042	7.731.762,1394	8.881.637,7436
Cuotas rescatadas	(817.539,4969)	(14.865.423,9861)	(15.682.963,4830)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-
Saldo final al 31 de diciembre de 2018	3.865.979,8306	19.721.654,9077	23.587.634,7383

Al 31 de diciembre de 2017

	Serie APV	Serie I	Total
Saldo de inicio al 1 de enero de 2017	1.641.974,1574	11.817.441,8993	13.459.416,0567
Cuotas suscritas	2.066.129,3676	20.372.503,5463	22.438.632,9139
Cuotas rescatadas	(174.459,8017)	(5.334.628,6912)	(5.509.088,4929)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-
Saldo final al 31 de diciembre de 2017	3.533.643,7233	26.855.316,7544	30.388.960,4777

Comisiones:

Serie	Comisión de cargo del partícipe		
	Momento en que se cargará (aporte/rescate)	Variable diferenciadora	Comisión (% o monto)
APV	No aplica	No aplica	No aplica
I	Al momento del rescate	- Período de permanencia: (i) 1 a 60 días (ii) Más de 60 días	(i) 2,38 (ii) 0,00

19. DISTRIBUCION DE BENEFICIOS A LOS PARTICIPES

Durante el ejercicio 2018 y 2017 el Fondo no realizó distribución de beneficios a los partícipes.

FONDO MUTUO BCI PREFERENCIAL BALANCEADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(En miles de pesos - M\$)

20. RENTABILIDAD DEL FONDO

Al 31 de diciembre de 2018

a) Rentabilidad Nominal

Rentabilidad Nominal		
Mes	Serie APV %	Serie I %
Enero	2,5864	2,4427
Febrero	(2,8620)	(2,9849)
Marzo	(0,7505)	(0,8895)
Abril	1,1997	1,0626
Mayo	(0,5763)	(0,7155)
Junio	(0,5185)	(0,6534)
Julio	1,2664	1,1246
Agosto	1,8813	1,7386
Septiembre	(0,1773)	(0,3126)
Octubre	(2,3815)	(2,5182)
Noviembre	(0,0481)	(0,1836)
Diciembre	(1,8706)	(2,0080)

b) Rentabilidad Acumulada

Serie	Rentabilidad Acumulada		
	Ultimo año %	Ultimos dos años %	Ultimos tres años %
APV	(2,3820)	9,7301	10,4592
Inversionista	(3,9796)	6,1679	5,1243

c) Rentabilidad Real

Serie	Rentabilidad Real		
	Ultimo año %	Ultimos dos años %	Ultimos tres años %
APV	(5,1005)	2,4121	0,8916

FONDO MUTUO BCI PREFERENCIAL BALANCEADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(En miles de pesos - M\$)

Al 31 de diciembre de 2017

a) Rentabilidad Nominal

Rentabilidad Nominal		
Mes	Serie APV %	Serie Inversionista %
Enero	0,5359	0,3951
Febrero	2,2636	2,1343
Marzo	3,1882	3,0437
Abril	1,3216	1,1842
Mayo	1,4040	1,2620
Junio	(0,5206)	(0,6554)
Julio	1,4605	1,3184
Agosto	(0,4023)	(0,5418)
Septiembre	1,4091	1,2717
Octubre	1,3445	1,2025
Noviembre	(0,8415)	(0,9758)
Diciembre	0,6653	0,5243

b) Rentabilidad Acumulada

Serie	Rentabilidad Acumulada		
	Ultimo año %	Ultimos dos años %	Ultimos tres años %
APV	12,4077	13,1545	26,5448
Inversionista	10,5680	9,4812	20,4330

c) Rentabilidad Real

Serie	Rentabilidad Real		
	Ultimo año %	Ultimos dos años %	Ultimos tres años %
APV	10,5194	4,0280	5,1601

FONDO MUTUO BCI PREFERENCIAL BALANCEADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(En miles de pesos - M\$)

21. PARTES RELACIONADAS

a) Remuneración por administración

El Fondo es gestionado por BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A., la cual recibe la siguiente remuneración:

Serie APV: La Remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 1,10 % anual (exento de IVA), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

Serie Inversionista: La Remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será hasta un 2,75% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diaria de la serie antes de remuneración, los aportes recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

El Fondo Mutuo BCI Preferencial Balanceado es administrado por BCI Asset Management Administradora general de Fondos, una sociedad Administradora de Fondos constituida en Chile. La sociedad Administradora recibe a cambio una remuneración sobre la base del valor de los activos netos de las series de cuotas del Fondo.

El total de Remuneración por administración del ejercicio 2018 ascendió a M\$ 922.483 (2017 M\$ 613.774), adeudándose al 31 de diciembre de 2018 M\$ 7.881 (2017 M\$ 8.144) por remuneración por pagar a BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A.

FONDO MUTUO BCI PREFERENCIAL BALANCEADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(En miles de pesos - M\$)

b) Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma y otros

La Administradora, sus personas relacionadas y el personal clave de la Administradora, mantuvo cuotas en las series APV e Inversionista del Fondo según se detalla a continuación:

Al 31 de diciembre de 2018

	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el ejercicio	Número de cuotas rescatadas en el ejercicio	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M\$
Tenedor - Serie APV						
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	1,5278	56.335,5796	2.729,1444	-	59.064,7240	76.484
Tenedor - Serie I						
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	2,4451	482.222,7754	-	-	482.222,7754	589,500
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	3.951,0818	(3.951,0818)	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2017

	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el ejercicio	Número de cuotas rescatadas en el ejercicio	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M\$
Tenedor - Serie APV						
Sociedad administradora	-	-	2.492,3924	(2.492,3924)	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	0,1889	53.983,9018	2.351,6778	-	56.335,5796	74.730
Tenedor - Serie Inversionista						
Sociedad administradora	-	-	118.138,0271	(118.138,0271)	-	-
Personas relacionadas	1,5521	474.218,9271	8.003,8483	-	482.222,7754	613.932
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-	-

FONDO MUTUO BCI PREFERENCIAL BALANCEADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(En miles de pesos - M\$)

22. OTROS GASTOS DE OPERACION

Además de la remuneración por administración, se cargarán al Fondo gastos de su cargo por hasta un 0,15% anual sobre el activo neto atribuible a los partícipes con tratamiento similar a la remuneración y corresponderán al concepto de contratación de servicios externos por asesoría en intermediación de valores.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el detalle de otros gastos de operación es el siguiente:

	2018 M\$	2017 M\$
Honorarios LUF	690	672
Honorarios Auditoría	1.556	1.515
Total	2.246	2.187

23. CUSTODIA DE VALORES

La custodia de valores mantenidos por el Fondo en la cartera de inversiones, se encuentra distribuida en base a lo siguiente:

Al 31 de diciembre de 2018

Entidades	CUSTODIA DE VALORES					
	Custodia nacional emisores nacionales			Custodia extranjera emisores extranjeros		
	Monto Custodiado M\$	% Sobre Total de Inversión Inst. Emitidos Emisores Nacionales	% Sobre Total de Activo del Fondo	Monto Custodiado M\$	% Sobre Total de Inversión Inst. Emitidos Emisores Extranjeros	% Sobre Total de Activo del Fondo
Empresa de Depósito de Valores - Custodia encargada por Sociedad Administradora	1.369.310	8,3015	4,5865	-	-	-
Empresa de Depósito de Valores - Custodia encargada por Entidades Bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras Entidades	15.125.342	91,6985	50,6625	11.711.759	100,0000	39,2287
Total Cartera Inversión en Custodia	16.494.652	100,0000	55,2490	11.711.759	100,0000	39,2287

FONDO MUTUO BCI PREFERENCIAL BALANCEADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(En miles de pesos - M\$)

Entidades	Custodia de valores	
	Monto custodiado M\$	% sobre total de activo del Fondo
Empresas de Depósito de valores	1.369.310	4,5865
Empresas de Depósitos de valores a través d entidades bancarias	-	-
Otras entidades	26.837.101	89.8912
Total cartera inversión en custodia	28.206.411	94,4777

Al 31 de diciembre de 2017

Entidades	CUSTODIA DE VALORES					
	Custodia nacional emisores nacionales			Custodia extranjera emisores extranjeros		
	Monto Custodiado M\$	% Sobre Total de Inversión Inst. Emitidos Emisores Nacionales	% Sobre Total de Activo del Fondo	Monto Custodiado M\$	% Sobre Total de Inversión Inst. Emitidos Emisores Extranjeros	% Sobre Total de Activo del Fondo
Empresa de Depósito de Valores - Custodia encargada por Sociedad Administradora	23.207.422	99,7291	58,6697	-	-	-
Empresa de Depósito de Valores - Custodia encargada por Entidades Bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras Entidades	63.050	0,2709	0,1594	15.641.549	100,0000	39,5427
Total Cartera Inversión en Custodia	23.270.472	100,0000	58,8291	15.641.549	100,0000	39,5427

Entidades	Custodia de valores	
	Monto custodiado M\$	% sobre total de activo del Fondo
Empresas de depósito de valores	23.207.422	58,6697
Empresas de depósitos de valores a través d entidades bancarias	-	-
Otras entidades	15.704.599	39,7021
Total cartera inversión en custodia	38.912.021	98,3718

FONDO MUTUO BCI PREFERENCIAL BALANCEADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(En miles de pesos - M\$)

24. EXCESOS DE INVERSION

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las inversiones no se encuentran excedidas de los límites establecidos en la normativa vigente y en el Reglamento Interno del Fondo.

25. GARANTIA CONSTITUIDA

Por la Sociedad Administradora el beneficio del Fondo (art. 12, 13 y 14 de la ley 20.712) ha constituido la siguiente garantía.

Al 31 de diciembre de 2018

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto	Vigencia	
			UF	desde	hasta
Boleta Bancaria	Banco de Crédito e Inversiones	Banco de Crédito e Inversiones	13.573,85	10/01/2018	10/01/2019

Al 31 de diciembre de 2017

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto	Vigencia	
			UF	desde	hasta
Boleta Bancaria	Banco de Crédito e Inversiones	Banco de Crédito e Inversiones	10.000,00	10/01/2017	10/01/2018

26. OPERACIONES DE COMPRA CON RETROVENTA

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Fondo no mantiene operaciones de compra con retroventa.

FONDO MUTUO BCI PREFERENCIAL BALANCEADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(En miles de pesos - M\$)

27. INFORMACION ESTADISTICA

La información estadística del Fondo, de acuerdo a sus series vigentes, al último día de cada mes del ejercicio 2018 y 2017 que se informa, se detalla a continuación en el siguiente cuadro.

Al 31 de diciembre de 2018

PREFERENCIAL BALANCEADO SERIE APV				
Mes	Valor Cuota (1) \$	Total de activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (2) (incluyendo I.V.A.) M\$	Partícipes N°
Enero	1.360,8175	42.572.955	4.616	158
Febrero	1.321,8708	42.085.225	4.223	164
Marzo	1.311,9500	40.069.899	4.845	162
Abril	1.327,6898	39.869.056	4.682	163
Mayo	1.320,0387	39.527.140	4.931	169
Junio	1.313,1938	38.332.379	4.750	176
Julio	1.329,8245	36.113.993	4.926	176
Agosto	1.354,8426	34.959.670	4.887	176
Septiembre	1.352,4398	33.910.935	4.659	176
Octubre	1.320,2313	32.412.771	4.703	173
Noviembre	1.319,5963	30.939.538	4.535	175
Diciembre	1.294,9118	29.855.089	4.679	180
TOTAL			56.436	

PREFERENCIAL BALANCEADO SERIE INVERSIONISTA				
Mes	Valor Cuota (1) \$	Total de activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (2) (incluyendo I.V.A.) M\$	Partícipes N°
Enero	1.304,2272	42.572.955	83.972	807
Febrero	1.265,2974	42.085.225	76.325	810
Marzo	1.254,0425	40.069.899	83.257	811
Abril	1.267,3676	39.869.056	77.488	807
Mayo	1.258,2994	39.527.140	80.270	802
Junio	1.250,0781	38.332.379	75.216	774
Julio	1.264,1366	36.113.993	73.425	750
Agosto	1.286,1153	34.959.670	69.201	744
Septiembre	1.282,0944	33.910.935	65.075	738
Octubre	1.249,8084	32.412.771	64.632	710
Noviembre	1.247,5142	30.939.538	58.841	683
Diciembre	1.222,4636	29.855.089	58.345	654
TOTAL			866.047	

(1) Cifras expresadas en la moneda funcional del Fondo, con 4 decimales.

(2) Cifras expresadas en miles de la moneda funcional del Fondo.

FONDO MUTUO BCI PREFERENCIAL BALANCEADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(En miles de pesos - M\$)

Al 31 de diciembre de 2017

PREFERENCIAL BALANCEADO SERIE APV				
Mes	Valor Cuota (1) \$	Total de activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (2) (incluyendo I.V.A.) M\$	Partícipes N°
Enero	1.186,4123	16.542.242	1.829	98
Febrero	1.213,2682	15.820.646	1.670	96
Marzo	1.251,9492	17.340.081	1.952	97
Abril	1.268,4945	18.042.545	1.988	97
Mayo	1.286,3042	20.489.190	2.111	99
Junio	1.279,6077	20.825.422	2.415	106
Julio	1.298,2964	23.923.417	2.624	106
Agosto	1.293,0737	26.817.501	2.700	109
Septiembre	1.311,2945	29.449.636	3.199	113
Octubre	1.328,9243	37.453.812	3.830	128
Noviembre	1.317,7419	38.350.147	4.029	136
Diciembre	1.326,5092	39.556.065	4.262	148
TOTAL			32.609	

PREFERENCIAL BALANCEADO SERIE INVERSIONISTA				
Mes	Valor Cuota (1) \$	Total de activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (2) (incluyendo I.V.A.) M\$	Partícipes N°
Enero	1.155,9931	16.542.242	31.971	380
Febrero	1.180,6650	15.820.646	28.690	394
Marzo	1.216,6004	17.340.081	33.610	434
Abril	1.231,0078	18.042.545	34.821	457
Mayo	1.246,5430	20.489.190	39.490	501
Junio	1.238,3728	20.825.422	40.641	531
Julio	1.254,6997	23.923.417	44.952	584
Agosto	1.247,9023	26.817.501	51.791	616
Septiembre	1.263,7714	29.449.636	54.679	654
Octubre	1.278,9686	37.453.812	67.004	733
Noviembre	1.266,4878	38.350.147	75.487	751
Diciembre	1.273,1286	39.556.065	78.029	750
TOTAL			581.165	

(1) Cifras expresadas en la moneda funcional del Fondo, con 4 decimales.

(2) Cifras expresadas en miles de la moneda funcional del Fondo.

FONDO MUTUO BCI PREFERENCIAL BALANCEADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(En miles de pesos - M\$)

28. SANCIONES

El Fondo Mutuo BCI Preferencial Balanceado, no ha sido afecto a sanciones, durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

29. HECHOS RELEVANTES

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no han existido hechos relevantes significativos.

30. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 10 de enero de 2019 BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A., renovó garantía, la que tiene vigencia hasta el 10 de enero de 2020. La Boleta en Garantía corresponde a la N° 268676 por un monto de UF 11.339,98 que está tomada a favor del Banco BCI, quien actúa como representante de los beneficiarios.

Entre el 1 de enero de 2019 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros de Fondo Mutuo BCI Preferencial Balanceado (27 de febrero de 2019), no han ocurrido otros hechos posteriores significativos que afecten los presentes estados financieros del Fondo.

,,*,*,*,*